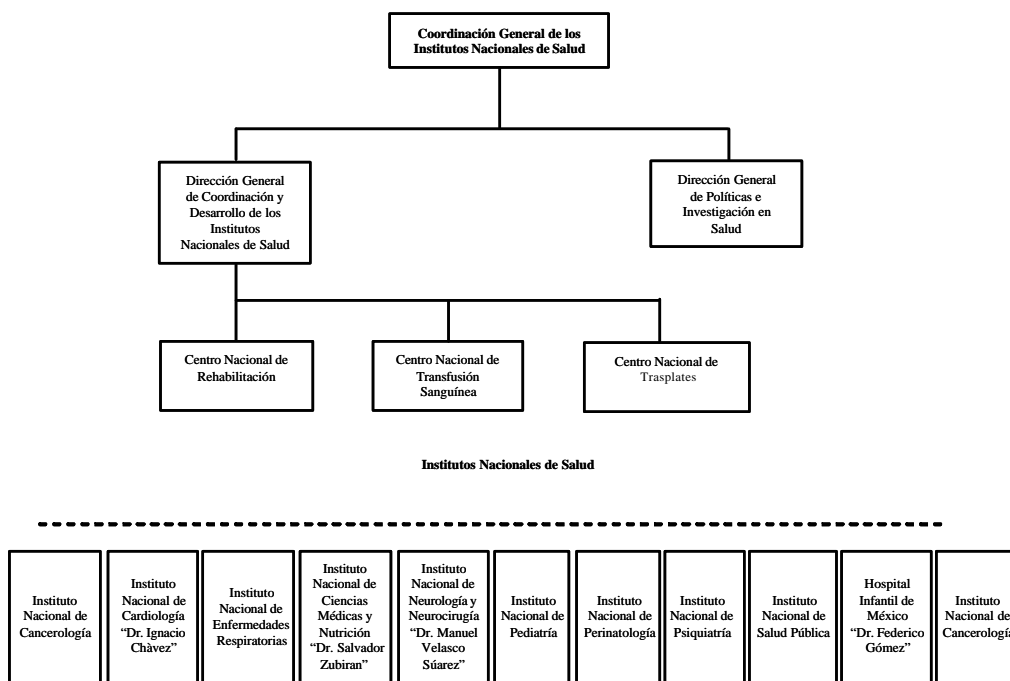


Capítulo 5

Organismos Públicos Descentralizados

5. ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

5.1 Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud



En el marco de la adecuación estructural de la Secretaría de Salud realizada en 2003, la Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud quedó constituida por la Dirección General de Políticas e Investigación en Salud y la Dirección General de Coordinación y Desarrollo de los Institutos Nacionales de Salud (INSalud). A esta última se le asignó la coordinación sectorial de los Centros Nacionales de Trasplantes, Transfusión Sanguínea y de Rehabilitación. De igual manera se agrupó como tramo de control de la Dirección de Coordinación y Desarrollo, la Subdirección de Desarrollo Institucional, que anteriormente dependía directamente de la Dirección General Adjunta de Coordinación y Desarrollo Institucional.

5.1.1 Dirección General de Coordinación y Desarrollo

La Dirección General de Coordinación y Desarrollo de los INSalud realizó, durante 2003 y en el marco del *PRONASA 2001-2006*, la evaluación sectorial de los convenios de desempeño de los diez INSalud suscritos para el ejercicio 2003, en atención a la estrategia 8 *Avanzar hacia un Modelo Integrado de Atención a la Salud (MIDAS)* y la línea de acción 8.3. *Promover la autonomía de gestión hospitalaria*

y la gestión por contrato. Seis de los diez institutos alcanzaron una calificación de Excelente en los cuatro trimestres del 2003.

En el marco de la estrategia 10. *Fortalecer la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura en salud* y la línea de acción 10.4. *Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico en salud*, una de cuyas metas es *Mejorar el entorno laboral*, esta Dirección General presentó cuatro distintas alternativas, en colaboración con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, para atender el diferencial salarial de las jefaturas de departamento de los INSalud y los servicios por ellas coordinadas.

En septiembre de 2003 estas jefaturas departamentales dejaron de estar consideradas como plazas de estructura al ser incorporadas en la rama médica y paramédica con la creación de dos tipos de plazas, lo que económicamente representó incrementos salariales de entre 41 y 62 por ciento, y asegura la coherencia en las percepciones salariales en las áreas médicas de los INSalud.

En septiembre de 2003 se integró el diagnóstico de la demanda de atención médica por origen geográfico de las entidades federativas de la Región Centro País que se presentó a los INSalud en los últimos cinco años, el cual fue presentado en la mesa técnica de salud, documento que pretende ser la base del catálogo de servicios de atención médica de alta especialidad por entidad federativa.

Se coordinó la realización de 20 sesiones de las juntas de gobierno y de 40 sesiones de los Comités de Control y Auditoría de los INSalud y los Centros Nacionales de Trasplantes y Transfusión Sanguínea, y se participó como vocal en las juntas de gobierno de los Hospitales Generales de México y “Dr. Manuel Gea González”.

Se emitieron comentarios técnicos a diversas iniciativas presentadas por diputados y senadores del Congreso de la Unión para modificar la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el Artículo 4º Constitucional, la Ley Federal de la Vida Silvestre y la Ley General de Salud.

Conforme a los lineamientos establecidos para propiciar y transparentar la participación de las comunidades académica y médica en la auscultación sobre las cualidades científicas y profesionales de los aspirantes a los puestos de director general de los Institutos Nacionales de Salud, se organizaron y realizaron los procesos mediante los cuales las juntas de gobierno de los Institutos Nacionales de Psiquiatría, Hospital Infantil de México “Federico Gómez” y de Salud Pública designaron nuevos directores generales.

En coordinación con las Direcciones Generales de Programación, Organización y Presupuesto y de Recursos Humanos, se analizaron y determinó el déficit presupuestario de los INSalud durante el Ejercicio Fiscal 2003 y se promovió la evaluación y adecuación de las plantillas autorizadas.

Se participó en el análisis del indicador de “abasto de medicamentos” en los INSalud y, en cumplimiento a la normatividad vigente, se participó de manera activa en la recién creada Comisión para Definir Tratamientos y Medicamentos Asociados a Enfermedades que Ocasionan Gastos Catastróficos.

Se ha trabajado en propiciar la comunicación directa entre las áreas de atención médica y enseñanza de los INSalud a fin de mejorar la coordinación entre ellas hacer más eficiente y racional el uso de los recursos disponibles e impulsar la elaboración conjunta de proyectos que generen sinergias y adecuaciones en los tratamientos de alta especialidad médica.

Se participó en la presentación del proyecto “Mejora de Abasto de Medicamentos” y se evaluó la posible participación de los INSalud en una compra coordinada, mediante licitación, de medicamentos.

En noviembre de 2003 se concluyó la propuesta del “Sistema de Indicadores para la Evaluación del Desempeño de los Institutos Nacionales de Salud”.

Por invitación del Centro Nacional de Información en Salud (CENIDS) se participa en la elaboración del Boletín Informativo de los INSalud.

A partir de junio de 2004 se participa en el Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Mortalidad Materna y Perinatal del Distrito Federal.

5.1.2 Dirección General de Políticas de Investigación en Salud

La Dirección General de Políticas de Investigación en Salud es un área de nueva creación, que responde a la necesidad de contar con políticas explícitas de investigación en salud que al ser instrumentadas contribuyan a la solución de los problemas de salud del país y al desarrollo académico de los investigadores en ciencias médicas de la Secretaría. Con base en este cambio, también fueron objeto de rediseño sus departamentos adscritos. Así, la Dirección de Vinculación y Gestoría Social, dentro del tramo de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, cambió su denominación por Dirección de Concertación y Difusión Académica; la Subdirección de Concertación y Convenios, dentro del tramo de control de la Dirección de Concertación y Difusión Académica, cambió su denominación por Subdirección de Concertación Académica; la Subdirección de Difusión Académica, conservando su denominación, rediseña su objetivo y funciones para adecuarse al cambio de adscripción establecido en la propuesta de reestructuración, el Departamento de Vinculación, dentro del tramo de control de la Subdirección de Concertación Académica, cambió su denominación por Departamento de Apoyo a la Concertación Académica, y el Departamento de Información y Documentación, dentro del tramo de la Subdirección de Difusión Académica, cambió su denominación a Departamento de Apoyo a la Difusión Académica.

Perspectiva de género

Como parte de las acciones encaminadas a cumplir con lo estipulado en el *Programa de Acción: Investigación y Salud (PAIS)* en lo referente a género, y con apego al objetivo siete del mismo y a sus respectivas estrategias y líneas de acción, la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud ha participado como integrante del Consejo Técnico del Consorcio Nacional Mujer y Salud en nueve sesiones realizadas a la fecha.

Cooperación internacional

Como parte de la concertación académica realizada por la Coordinación General de los INSalud (CGINS), se puso en marcha el tercer ejercicio financiero del fondo tripartita para investigación respecto al migrante

y/o su familia, derivado del Acuerdo de Entendimiento firmado entre la Universidad de California, el CONACYT y la Secretaría de Salud. Esto significó la aportación financiera conjunta de 473 435 dólares para el apoyo de 13 propuestas de investigación. En el mismo renglón, están en espera de firma, para el mes de julio del año en curso, el documento de posturas para la Colaboración en Investigación sobre Tuberculosis entre los Institutos Canadienses de Investigación en Salud y los Institutos Nacionales de Salud de México, y el Convenio General de Colaboración entre el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y los Institutos Nacionales de Salud. De estos últimos se cuentan el de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñíz”, el de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán”, el de Cardiología “Dr. Ignacio Chávez”, el de Neurología y Neurocirugía “Dr. Manuel Velasco Suárez”, y el de Enfermedades Respiratorias.

En cooperación estrecha con el Consejo Consultivo de Ciencias, de la Presidencia de la República, y en apoyo a las instancias que gestionan y/o administran recursos para la investigación en salud, y a las metas relacionadas con el PAIS, la CGINS ha planteado retomar, con las adecuaciones pertinentes, la metodología recomendada por *The Global Forum for Health Research en: A Manual on Tracking Resource Flows for Health Research and Development*, para llevar a cabo en nuestro país el Proyecto para el Análisis del Flujo de Recursos Financieros para Investigación y Desarrollo en Salud (I&DS), cuyo documento se encuentra en fase de revisión final por las autoridades involucradas.

A partir de la designación otorgada a México como sede del Octavo Foro Internacional de Investigación en Salud, y de la Cumbre Ministerial de Investigación en Salud a celebrarse en forma paralela en el mes de noviembre de 2004 bajo los auspicios de *The Global Forum for Health Research* y la OMS, respectivamente, la CGINS ha participado, como representante de la Secretaría de Salud, en las reuniones llevadas a cabo en Ginebra Suiza y en las Conferencias Regionales previas que concluyeron con la realizada, para la Región de las Américas, en la Ciudad de México durante los días del 24 al 26 de mayo de 2004.

Investigación y el desarrollo tecnológico en salud

Partiendo de lo expuesto en el *PRONASA 2001-2006* y en el Programa de Acción: Investigación en Salud para explorar el ámbito de desarrollo de la vinculación, la CGINS ha desarrollado, como propuesta al respecto, el Programa de Vinculación Academia-Industria (ProVAI) contemplando los factores críticos de éxito de la misma hasta llegar a la delimitación de su marco operativo, pasando por el tratamiento de sus aspectos legales y normativos; el estado del arte; los factores claves para obtener una vinculación eficiente; el contexto de la investigación en salud con énfasis en las nuevas áreas de oportunidad para realizarla; el establecimiento de los fundamentos del programa a través del planteamiento de visión, misión, objetivos, metas, estrategias, líneas de acción y áreas temáticas, y el establecimiento de un marco institucional y funcional necesario para llevarla a cabo de manera práctica.

5.1.3 Institutos Nacionales de Salud

5.1.3.1 Instituto Nacional de Cancerología

El cáncer ocupa el segundo lugar como causa de mortalidad en México, por lo que representa un problema de salud pública. Esto incide directamente en la creciente demanda de la mayoría de los servicios que se proporcionan en el Instituto Nacional de Cancerología (INCan). La cobertura poblacional del INCan es a nivel nacional, debido a que se atiende a pacientes provenientes de las 32 entidades federativas; 80 por ciento son mujeres y 20 por ciento hombres. 78 por ciento de los pacientes atendidos presentan un perfil socioeconómico bajo, situándose dentro de los tres primeros niveles de nuestra escala.

El paulatino incremento de casos nuevos por cáncer representa una relación directamente proporcional al crecimiento poblacional y a la expectativa de vida de la población. Durante la próxima década se estima que el cáncer aparecerá como la primera causa de mortalidad en México. Por esta razón, la principal premisa del INCan es otorgar atención médica con calidad y eficiencia, promover el avance científico, tecnológico y de enseñanza en la prevención y cura del cáncer. Para atender estas actividades, el INCan cuenta con una estructura orgánica que le permite cumplir con los compromisos contraídos dentro del área de su competencia, la cual incluye una dirección general, cuatro direcciones de área, un órgano de control interno (a nivel dirección) y 16 subdirecciones. Cabe mencionar que se convirtieron 47 plazas de jefe de departamento de estructura a jefes de departamento en área médica.

Por todo lo anterior y con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas establecidas, el Instituto deberá contar con equipo e infraestructura adecuados para brindar un servicio de calidad en la atención a los pacientes, así como con la infraestructura que brinde los espacios que el público usuario demanda.

Durante el periodo de referencia, se concluyó la construcción del Edificio de Quimioterapia, que actualmente esta brindando atención médica en las áreas de quimioterapia y mama. Se llevó a cabo la ampliación de la biblioteca del Instituto, lo que permitirá proveer de espacios adecuados que permitan albergar a los usuarios de este servicio. La creciente demanda de servicios hizo necesario efectuar una remodelación del área de patología, logrando la ampliación y adaptación de espacios para hacerlas más funcional. Adicionalmente, se tiene contemplado llevar a cabo un Programa Integral de Remodelación del Instituto, el cual permitirá contar con áreas físicas adecuadas para seguir brindando atención de calidad a los pacientes y se mejorarán las áreas administrativas para ofrecer espacios adecuados a los empleados para el desarrollo de sus funciones encomendadas.

En el transcurso del periodo en cuestión, se adquirió el mobiliario necesario para la puesta en operación de este edificio. También se llevo a cabo la adquisición de equipo de cómputo, impresoras, lectores de código de barras para la puesta en operación del Sistema Automatizado de Servicios Paramédicos y Consulta Externa; un Equipo Arco en "C" para braquiterapia, así como tres elevadores para pacientes.

Durante el periodo de referencia, el Instituto adquirió un equipo de resonancia magnética nuclear, que mediante una técnica de diagnóstico por imagen permite estudiar múltiples lesiones y enfermedades en sus etapas iniciales, lo que resulta de gran utilidad para el diagnóstico de neoplasias. Asimismo, las imágenes obtenidas a través de esta técnica ofrecen gran precisión y se traducen en información de gran utilidad para que se puedan generar diagnósticos en menos tiempo, beneficiando así al paciente en términos de calidad, seguridad y eficacia clínica.

Por otra parte, se inició la implementación del Sistema de Automatización del Proceso de Servicios Paramédicos, Consulta Externa y Hospitalización en la preconsulta administrativa y en la preconsulta médica del Instituto. Este sistema tiene como objetivo principal la simplificación, optimización y actualización del servicio de consulta externa y hospitalización, lo cual contribuirá a mejorar las actividades diarias, disminuir tiempos de espera, evitar aglomeraciones innecesarias y agilizar los tramites administrativos en los servicios relacionados con la consulta externa.

El Instituto tiene la función principal de alcanzar la excelencia en investigación, enseñanza y atención médica, contribuyendo con la descentralización de los servicios de salud, en materia de neoplasias, fortaleciendo el funcionamiento de los centros oncológicos en el país, formando recursos humanos y promoviendo el desarrollo de investigaciones y la publicación de artículos científicos.

Atención médica

En lo que respecta a atención médica, durante el periodo de enero a agosto 2004 se otorgaron 109 306 consultas, casi tres mil consultas más en relación al mismo periodo del año 2003. Del total, 2 887 correspondieron a consultas de primera vez; 100 811 a consultas subsecuentes, y 5 608 a preconsulta. Las consultas de urgencias ascendieron a 3 198, cifra similar a la del mismo periodo del año anterior.

Se registraron 4 579 egresos hospitalarios, nueve por ciento menos que en el con relación al mismo periodo del año anterior (4 988). Por otra parte, se realizaron 2 380 cirugías, cifra mayor a la obtenida en el mismo periodo del año anterior (2 333). Asimismo, se efectuaron 575 978 estudios de laboratorio.

Concepto	Cierre (Diciembre de 2003)	Estimado (1° enero al 31 de agosto de 2004)
Total de consultas	167 121	109 306
% de Ocupación Hospitalaria	86.2	88.0
Número de Cirugías	3 675	2 380
Estudios de Laboratorio	827 047	575 978
Egresos Hospitalarios	7 465	4 579

Debido a que uno de los objetivos elementales de la misión del Instituto Nacional de Cancerología es la prevención y el cuidado de la salud de la población, para dar cumplimiento a tan importante encomienda, durante este periodo se realizaron actividades de prevención y detección oportuna de cáncer a la población abierta en general a través de la Clínica de Displasias, la cual tiene como finalidad prioritaria contribuir a la reducción e incidencia de la mortalidad por cáncer cérvico-uterino. Durante el periodo del 1° de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004 se dio atención a un total de 14 463 pacientes.

Por otra parte, el Instituto cuenta con la Unidad de Cuidados Paliativos, la cual colabora en forma coordinada con la Clínica del Dolor teniendo como objetivo atender a los pacientes con cáncer cuya extensión de la enfermedad limita la posibilidad de tratamiento con fines curativos, pero que requieren el alivio de manifestaciones directas o indirectas de la enfermedad, así como brindar apoyo psicológico al paciente y a sus familiares a través de personal especializado, fomentando la atención intradomiciliaria.

Durante el periodo 1° de septiembre del 2003 al 31 de agosto del 2004 se cumplieron favorablemente las metas propuestas y en algunos de los casos se superó la meta establecida. Durante este periodo las

principales actividades realizadas por el Instituto fueron 3 589 intervenciones quirúrgicas; 39 654 sesiones de radioterapia, y 32 312 radiodiagnósticos. Con el sistema automatizado en Laboratorio Clínico se llevaron a cabo un mayor número de exámenes con mayor precisión, realizándose 849 681 estudios. En tomografía axial se hicieron 15 830 estudios dando apoyo a la fase diagnóstica. La unidad de Patología realizó 17 967 estudios. En el área de hospitalización se obtuvieron 7 057 egresos y en consulta externa se otorgaron 165 586 consultas.

Enseñanza

Durante el periodo que se informa, se continuó con el programa de especialización para 78 médicos residentes, que cuenta con 43 becarios de la Secretaría de Salud y 35 becarios directos. De acuerdo con su lugar de procedencia 57 son nacionales y 21 extranjeros (cuatro de Nicaragua, tres de Honduras, dos de Panamá, dos de Venezuela, dos de Guatemala, dos de Colombia, uno de República Dominicana, uno de Paraguay, dos de Belice, uno de República del Salvador y uno de Macedonia).

Se realizaron cursos de especialidad de los cuales ocho cuentan con reconocimiento universitario (Cirugía Oncológica, Oncología Médica, Radio-Oncología, Hematología, Algología, Radiología Oncológica, Patología Oncológica y Citopatología) y tres no cuentan con reconocimiento (Ginecología Oncológica, Endoscopia Gastrointestinal y Psico-Oncología).

	Cierre (Diciembre de 2003)	Estimado (31 de agosto de 2004)
Alumnos Total	5 129	5 689
En formación	262	300
Capacitados	4 867	5 389
Cursos Total	78	81
Especialización	11	11
Pregrado- Medicina	5	5
Pregrado- otras especialidades	7	7
Técnico y Postécnico	1	1
Educación Continua	19	22
Capacitación	33	33
Educación para la Salud	2	2

Durante el periodo de referencia, se impartieron 69 cursos. El número de recursos humanos formados (300) y capacitados (5 389) ascendió a 5 689 alumnos, cifra superior en un seis por ciento respecto a la meta programada (5 355). Dicho incremento se debió a la gran asistencia a los cursos. Se realizaron 24 sesiones clínicas generales y 120 anatomo-clínicas. En fomento para la salud se atendieron 1 500 pacientes a través de Grupo Reto y rehabilitación en foniatría. También es importante destacar el apoyo que el Instituto ha brindado sobre oncología a 30 instituciones de salud y educativas del país a través de cursos con duración de dos a tres meses y en los que se recibieron alumnos de instituciones oficiales, privadas del D.F. y diferentes estados.

Durante este periodo se llevaron a cabo los siguientes cursos: “8º Reunión de Trabajo Social en Oncología, Interrelación de Trabajo Social y las Diferentes Disciplinas”; “¿Qué puede comer un paciente con cáncer?”; “XI Curso Cáncer en la Mujer”; “Genética y Cáncer”; “Curso Internacional Radioterapia

Basada en Evidencias”; “VI Reunión de Registros Médicos”; “II Jornadas Internacionales de Actualización en Anatomía Patológica”; “5º Curso de Medicina Transfusional y Aféresis”; “XXI Reunión Nacional Médica, Veracruz 2004”; “6º Curso de Cáncer en los Niños”; “Cirugía Oncológica para el Cirujano General”; “IX Curso Clínico Radiológico de Mama”; “6º Curso de Tabaquismo, Fumar Empobrece”; “XVI Congreso de Enfermería Oncológica”; “X Curso de la Industria Farmacéutica”; “Alimentación del Niño con Cáncer”; “II Curso Cáncer en el Hombre” y “III Curso de Grapeo Mecánico en Cirugía y Electrocirugía Avanzada”.

Investigación

Concepto	Cierre (Agosto de 2003)	Estimado (31 de agosto de 2004)
Número de investigadores en el Sistema Institucional de la Secretaría de Salud	72	77
Número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores en el período	24	24

Durante este periodo en el área de investigación se han desarrollado 162 protocolos aprobados por el Comité Científico del Instituto. 30 por ciento se realizan en investigación biomédica básica y 70 por ciento en investigación clínica y epidemiológica. Las líneas de investigación incluyen: mecanismos de resistencia a fármacos, biología celular tumoral, mecanismos de carcinogénesis, anti-oncogenes, farmacocinética y terapia génica, pruebas diagnósticas, factores pronósticos, nuevos medicamentos; epidemiología y factores de riesgo, SIDA y cáncer, y efectos de la contaminación ambiental sobre la salud.

Se cuenta con 72 investigadores evaluados por el Sistema Institucional de Investigadores en todas las categorías; 24 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (33 por ciento).

Se publicaron 50 artículos, de los cuales 37 (74 por ciento) pertenecen a revistas de circulación internacional y 25 (51 por ciento) a revistas de alto impacto (Grupos III, IV y V), destacando dos artículos pertenecientes al grupo IV. En cuanto a la formación de recursos humanos dentro del área de investigación, 10 alumnos se encuentran actualmente realizando estudios de doctorado, cuatro de maestría en diferentes programas y un obtuvo el grado.

El INCan continua dentro del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) que forman parte del Sistema Integrado de Información Científica y Tecnológica (SIICYT), lo que permitió participar en la convocatoria de fondos sectoriales o mixtos, habiendo obtenido tres financiamientos.

Asimismo, se dio por finalizado el reclutamiento de pacientes dentro del grupo cooperativo North Central Cancer Treatment Group, bajo la coordinación de la Mayo Clinic. Esta participación incluye la Certificación por parte de Quality of Assurance del National Institute of Health de los EUA., y el visto bueno del Departamento de Estado del mismo país.

Logros y metas esperados en el periodo de septiembre 2003-agosto 2004

	Metas	Logros
Artículos	54	59
Internacionales	39	40
Nacionales	15	19
Tesis	10	9
Posgrado	6	3
Licenciatura	4	6
Protocolos de investigación		
Proceso	195	180
Trabajos en reuniones científicas	85	80
Congresos Internacionales	47	62
Congresos Nacionales	38	18

5.1.3.2 Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”

Acorde con su trayectoria histórica, las actividades realizadas por este Instituto se orientan tanto al aporte de conocimientos de vanguardia como a la formación de recursos humanos altamente calificados, para ofrecer a la población que lo requiera y en particular a la de menores ingresos, servicios médicos altamente especializados, los cuales en la mayoría de los casos representan su única opción para el tratamiento para los padecimientos cardiovasculares que los aquejan.

La presentación de los logros durante este periodo se referirá a lo realizado a partir de las actividades fundamentales del Instituto, con las cuales será factible evaluar su participación en el avance de los programas del sector, para enfrentar las nuevas condiciones y adecuarse a las necesidades derivadas del dinámico avance de la atención de los padecimientos cardiovasculares.

Con la finalidad de solucionar la problemática que se venía presentando en la infraestructura del Instituto, que por la antigüedad de sus instalaciones presentaba fallas constantes por haber concluido su vida útil, se decidió crear una unidad administrativa que pudiera hacerse cargo del proyecto, es decir de formular un diagnóstico y de elaborar e instrumentar una estrategia de corto y mediano para la sustitución gradual de las mismas. Se canceló la Dirección de Planeación y Desarrollo y se creó la Dirección de Tecnología, la cual quedó a cargo de las funciones de informática, mientras que las de planeación se readscribieron a la Dirección de Administración.

Por otra parte y con la finalidad de eliminar el desequilibrio que se presentaba porque el nivel salarial de los investigadores titulares “C” y los médicos especialistas “C” era superior al de los jefes de departamento de las áreas médicas y de investigación, las jefaturas de departamento se convirtieron en jefaturas de servicio en área clínica y pasaron a formar parte del catálogo de puestos de la rama médica, paramédica y afín, por lo cual desaparecen del organigrama, que actualmente está en proceso de registro ante la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente y en acato a las disposiciones de ahorro emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el primer trimestre del año se canceló la plaza de Secretario Particular de la Dirección General.

Atención médica

La asistencia médica es la actividad que conjuga la enseñanza, la investigación y el conocimiento médico para dar solución a las demandas de atención. El Instituto brinda una especial orientación hacia la población de escasos recursos. Así tenemos que más del 85 por ciento de los pacientes atendidos en la consulta externa son de nivel socioeconómico I, II o III. En este mismo sentido, es conveniente señalar que la distribución por nivel socioeconómico de la población atendida por primera vez en el periodo fue la siguiente: niveles cero, uno y dos, 70 por ciento, en comparación con el 65 por ciento del periodo anterior; niveles III, IV y V, 20.4 por ciento, y finalmente, niveles VI, VII y VIII, 9.6 por ciento cumpliendo así con la misión social de esta Institución. Es importante mencionar que se reciben pacientes de todo el país.

De esta forma, siguiendo con los objetivos y estrategias especificadas en el *PRONASA 2001-2006* se contribuye al cambio en las actitudes del usuario y personal de salud dentro de la Cruzada por la Calidad de los Servicios de Salud formulando y dando a conocer el Código de Ética y el Código de Conducta Institucional, en los cuales se plasman los valores y la mística que ha caracterizado al Instituto desde su formación.

En el Servicio de Consulta Externa se otorgaron un total de 96 485 consultas, un 4.7 por ciento más que las realizadas en el mismo periodo del año anterior. Las adecuaciones realizadas han permitido que a 67 de cada 100 pacientes atendidos en preconsulta se les reciba como pacientes y que no haya posposición de citas. Además, para optimizar la valoración de los pacientes y mejorar la atención médica, se integraron a dicho servicio dos equipos de Ecocardiografía, así como un médico especialista en este tipo de estudios.

Se incrementó la productividad en el servicio de consulta externa al otorgar 2.8 consultas por hora médico. En el periodo evaluado se otorgaron 6 087 preconsultas, cantidad ligeramente inferior a las 6 719 que se proporcionaron el año anterior. Las consultas de primera vez y subsecuentes disminuyeron discretamente debido a que se afinaron los mecanismos de selección de pacientes, se fortaleció la capacidad diagnóstica y se practicó un mayor número de procedimientos resolutivos. Es prioritario hacer mención el apoyo que el Instituto ha dado a los hospitales de segundo nivel así como en diversos estados de la República a través de conferencias y lineamientos diagnóstico terapéuticos, lo cual seguramente ha repercutido en estos dos parámetros. Asimismo, se mantiene y mejora la organización del servicio para reducir los tiempos de espera al escalonar las citas, lo que representa un ahorro importante de tiempo a los pacientes, además de dar atención especial a los pacientes foráneos.

Se continuó con la operación de las clínicas de subespecialidades, con un alto porcentaje de la asistencia de los pacientes a sus citas, lo que favorece la mayor productividad de los servicios porque disminuyó considerablemente la cancelación de consultas, además de que representa un mayor apego de los enfermos a los tratamientos con lo que se logra mejores resultados disminuyendo las complicaciones y los riesgos.

En la consulta de urgencias se atendió en el periodo a 17 021 pacientes en comparación con los 16 391 reportados en el periodo anterior, observando un crecimiento de un cuatro por ciento.

Los egresos hospitalarios también han presentado un incremento pasando de 5 035 en el periodo anterior a 5 403 en el presente, lo que conlleva un incremento en las medidas terapéuticas por fortalecimiento de la capacidad diagnóstica y terapéutica.

Se practicaron 1 488 intervenciones quirúrgicas que representaron el 28 por ciento del total de los egresos de pacientes tratados. Se mantienen el porcentaje cercano al 60 por ciento de procedimientos

quirúrgicos con circulación extracorpórea y de tratamiento a enfermos con cardiopatías complejas tanto en los adultos como en los casos pediátricos. Asimismo, practicaron 3 236 cateterismos cardiovasculares tanto de procedimientos diagnósticos (1 887) como terapéuticos (1 349), con un incremento del 5.07 por ciento y 2.35 por ciento, respectivamente, con relación al periodo informado anteriormente.

Variables	2002-2003(e)	2003-2004(e)	Variación %
Preconsultas	6 719	6 087	-9.41
Consultas de primera vez	4 276	4 118	-3.70
Consultas subsecuentes	81 147	69 259	-14.65
Total consulta externa	92 142	79 464	-13.76
Consultas de Urgencias	16 391	17 021	3.84
Total de Consultas	108 533	96 485	-11.10
Egresos	5 197	5 403	3.96
Días de estancia	11.5	10.2	-11.30
Cirugías	1 453	1 488	2.41
<i>Cateterismos diagnósticos</i>	1 796	1 887	5.07
<i>Cateterismos terapéuticos</i>	1 318	1 349	2.35
Total de cateterismos	3 114	3 236	3.92

Los cateterismos terapéuticos se han incrementado en forma discreta, ya que los insumos requeridos son de costo elevado, sobre todo si se toma en consideración que 85 por ciento de los pacientes que se internan para que se les practique un procedimiento de cateterismo pertenecen a los niveles I, II o III de clasificación socioeconómica.

El porcentaje de ocupación hospitalaria alcanzó 80.4 por ciento y la mortalidad bruta disminuyó a 7.5 por ciento, en comparación con el 8.1 por ciento del periodo anterior. Finalmente, la tasa ajustada de mortalidad hospitalaria también disminuyó discretamente, siendo de 5.3, así como las infecciones nosocomiales que tuvieron una tasa de 6.4 en este periodo, a pesar de que cerca del 45 por ciento de los ingresos son a través del servicio de urgencias y los pacientes presentan comorbilidad que incrementa los riesgos de complicaciones. La correcta aplicación de tratamientos y procesos resolutivos han permitido la disminución en estas variables.

Los estudios de laboratorio llevados a cabo en el periodo ascendieron a 832 086, de las cuales 43.2 por ciento se practicaron en el laboratorio de urgencias. La producción de los gabinetes de radiología, ecocardiografía, cardiología nuclear, electrocardiografía y resonancia magnética fue de 66 654 estudios tanto a pacientes ambulatorios como hospitalizados.

El Banco de Sangre continúa optimizando su funcionamiento y se ha incrementado el número de donadores atendidos, además de integrar sistemas informáticos a los controles de hemoderivados y el uso de paquetes pediátricos, lo que ha permitido disminuir las pérdidas y realizar un mayor número de procedimientos, como el atender a un número mayor de pacientes que requieren de grandes volúmenes de hemoderivados, apoyar a otras instituciones, además de generar mecanismos de intercambio, y ahorro de recursos. Es importante resaltar que el Banco de Sangre se encuentra avalado por la certificación ISO 9001.

Los trasplantes renales realizados en el periodo fueron 36 siendo importante resaltar que todos ellos correspondieron a los niveles I y II, destacando que durante los seis meses posteriores al egreso se les

subsidian los medicamentos que requieren, cumpliendo así con la labor social de apoyo a la población más necesitada del país.

Es importante destacar que como resultado de las gestiones realizadas en materia de gestión de recursos, se concertaron donativos por cerca de tres millones de dólares que permitieron sustituir el sistema de monitoreo de la terapia postquirúrgica, lo que permitió reubicar los equipos anteriores en dos de los servicios de hospitalización; una sala de hemodinámica, y una sala de cirugía pediátrica, actualmente en fase de montaje con su equipo de anestesia, contribuyendo todos ellos a la alta calidad en la atención de los pacientes hospitalizados.

Enseñanza

Se mantiene la visión de una formación humanística en estrecha relación con el paciente. Se incluye también la investigación como un requisito para llegar al conocimiento. La enseñanza se basa en el aprendizaje de las habilidades cognoscitivas, psicomotoras y de formación de actitudes en los nuevos especialistas y subespecialistas, con lo cual se cumple la noble misión de propiciar cuidados medico-asistenciales de alta calidad a la población más necesitada.

Con respecto a la formación de médicos especialistas en cardiología y ramas afines, en el periodo escolar correspondiente al ciclo 2003-2004, ingresaron al Instituto 86 residentes, 62 a especialidades y 24 a subespecialidades, de los cuales 14 eran extranjeros y 72 mexicanos. Por otra parte, en febrero de 2004 egresaron 56 médicos especialistas y 28 médicos subespecialistas. Se debe resaltar que la matrícula se mantiene en los mismos niveles que la demanda e incluso se incrementa ligeramente.

El Instituto apoya los cursos de maestría y doctorado de instituciones de educación superior, con 32 alumnos (12 de maestría y 20 de doctorado) en el periodo evaluado, además de 32 pasantes en servicio social provenientes de diversas carreras de las instituciones de educación superior de la Ciudad de México y del interior de la República. En este periodo se apoyó la formación de 81 médicos de otras instituciones de salud que realizaron estancias cortas en los servicios.

La formación de recursos humanos de alta calidad se refleja en el presente periodo, ya que durante el mismo se elaboraron 22 tesis de posgrado: cinco de licenciados en biología, dos químicos farmacobiólogos, siete médicos especialistas, seis maestros en ciencias y dos doctores en ciencias. Es importante mencionar que como parte de la formación de nuestros recursos humanos, cinco investigadores del Departamento de Bioquímica y Fisiología hicieron estudios de postgrado en las universidades de San Diego, Virginia, Texas y en la Universidad de Washington, todas ellas en los Estados Unidos, además de una estancia posdoctoral en la Université Paris –Sud en Francia.

Actualmente el Instituto funge como Unidad Operativa del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM. En el periodo que se informa nueve alumnos están por concluir el curso de maestría, sin haberse registrado bajas en el periodo. Asimismo se informa que el segundo grupo de este programa ha iniciado sus labores académicas.

Respecto a los cursos de Educación Médica Continua, se llevaron a cabo eventos en las instalaciones del Instituto con participación del personal médico, paramédico y de investigación. En septiembre se llevó a cabo el Curso de Cardiología 2003, contándose con una asistencia de 683 profesionales de la salud.

En abril de 2004 se realizó la celebración del Sesenta Aniversario de la Fundación del Instituto, en la

cual se desarrollaron actividades académicas para el personal médico y de enfermería, así como el curso de Gestión Hospitalaria, el primero en su género efectuado en esta Institución, por lo que es importante resaltar el interés que provocó entre el personal médico de niveles directivos en instituciones tanto del sector público como del sector privado. Contó con una asistencia de 570 funcionarios. En su conjunto las actividades académicas contaron con la asistencia de 1 911 participantes. Es importante destacar que en los tres eventos académicos se contó con la participación de expositores con amplio reconocimiento nacional e internacional.

En la Escuela de Enfermería la matrícula fue de 49 alumnos en la licenciatura, 82 alumnos en los diversos cursos posttécnicos y nueve alumnos en el Curso Complementario de Licenciatura del Sistema de Universidad Abierta (SUA). En adición a ello la Subdirección de Enfermería organizó 23 cursos monográficos, talleres y seminarios, a los que asistieron 1 745 participantes. Por su parte, el programa para mejorar la realización de las tareas administrativas se lleva a cabo con capacitación continua en actividades específicas.

Como resultado de lo anterior, los indicadores de efectividad fueron del 98 por ciento de alumnos egresados de cursos de formación en relación con los inscritos y del 98.9 por ciento entre los alumnos capacitados.

La revista *Archivos de Cardiología de México* ha mantenido un nivel de superación continua, mejorando el proceso de selección y aceptación de los trabajos, además de haber sido puesta para consulta en la página web del Instituto con buenos resultados. Es importante señalar que se han publicado suplementos de difusión de algunos eventos académicos de mayor trascendencia, con la finalidad de que la comunidad médica de habla hispana conozca los adelantos más recientes en el abordaje de los padecimientos cardiovasculares. Con este mismo propósito se elaboraron en el periodo tres capítulos de libros de circulación internacional y dos libros.

Investigación

Por la trascendencia que tienen las actividades de investigación se han realizado grandes esfuerzos para fortalecerlas, lo que ha permitido lograr avances muy importantes.

La plantilla de investigadores representó el 3.2 por ciento del total de plazas autorizadas al Instituto y se integró por 61 plazas de investigador y 14 de ayudantes de investigación. Asimismo, durante el periodo que se informa se contó con 116 investigadores evaluados, lo cual demuestra que se han cubierto adecuadamente los criterios considerados en la evaluación, así como la preparación y actividades académicas de alto nivel de los recursos humanos que participan en la investigación que realiza el Instituto. Es importante destacar que 62 investigadores que representan el 53.4 por ciento de los investigadores evaluados, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, lo cual constituye un reconocimiento a la calidad del personal del Instituto.

Al cierre del periodo se concretaron 95 proyectos, habiéndose incrementado en 12 por ciento los proyectos en proceso. En el mismo periodo el 53 por ciento de los proyectos contó con financiamiento externo, destacando el apoyo de CONACYT y de la industria farmacéutica, siendo discretamente menor el financiamiento de recursos fiscales.

Como resultado de los trabajos de investigación, se publicaron 132 artículos en revistas indexadas de circulación nacional e internacional, y la productividad de los artículos publicados por investigador fue de 1.7 en el periodo solicitado. La distribución por grupo de revistas indexadas muestra en los grupos I y II una producción de 69 artículos. En tanto que los artículos publicados en revistas de nivel III, IV y V, consideradas como de mayor impacto académico internacional, representaron el 47.7 por ciento del total de las publicaciones.

En este mismo periodo se llevaron a cabo 353 participaciones académicas, arrojando un índice por investigador de 4.5 participaciones. En el ámbito internacional se efectuaron 109 presentaciones mientras que las presentaciones nacionales ascendieron a 244.

Las investigaciones realizadas tienen objetivos concretos para contribuir consistentemente con el avance del conocimiento básico, del desarrollo tecnológico, clínico y sociomédico sobre la problemática de salud cardiovascular en México, tarea fundamental del Instituto que se apega a los lineamientos propuestos en los objetivos gubernamentales.

En el área de investigación básica, el proyecto sobre la estructura genética de la población mexicana podrá ser utilizado en el estudio de la asociación de enfermedades, así como en estudios de trasplantes.

Actualmente el Instituto cuenta con investigaciones sobre temas que estudian los padecimientos propios de la especialidad desde el nivel biomolecular o celular hasta el sociomédico, completando la amplia gama de áreas del conocimiento que se involucran en la resolución de los problemas cardiovasculares.

Se participa también en una investigación coordinada por el Instituto Nacional de Salud Pública sobre costos de padecimientos relacionados con el consumo de tabaco (infarto, EPOC, cáncer pulmonar), en la que colaboran directamente diversos servicios del Instituto, como la Unidad Coronaria y el área de investigación sociomédica, entre otros.

En materia de desarrollo tecnológico debe resaltarse que se ha concretado un proyecto conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México para desarrollar y mejorar los aparatos e instrumentos en que se prueban las prótesis biológicas que se fabrican en el Instituto. En adición a ello, se fomenta la transición de tecnología, favoreciendo el desarrollo de nuevos modelos y se continúa también con la producción de otros insumos para la salud que se aplican en las cirugías cardíacas y en la cirugía general.

Durante el periodo que se reporta se manufacturaron 353 prótesis de anillo de titanio, parches y refuerzos para sutura, 16 válvulas porcinas sin soporte (AJ-III); se implantaron 74 válvulas, 186 parches y 14 refuerzos para sutura, 2 hemianillos y 11 válvulas porcinas. Además se continúa el estudio de métodos superiores para preservación del pericardio bovino de nuevos modelos de válvulas protésicas para uso clínico, así como de insumos para la salud que se aplican a la cirugía cardíaca y general, por lo que es importante mencionar que 77.6 por ciento de las bioprótesis producidas se implantan, cumpliendo la función social del Instituto en apoyo a los que menos tienen.

Las investigaciones de las áreas básicas, de desarrollo tecnológico y clínicas tienen una alta calidad, lo cual se ha traducido en que el personal del Instituto haya recibido premios y reconocimientos internacionales y nacionales, como el "Premio Internacional Lerbini" en Sao Paulo; el "Premio Mapfre" a la mejor comunicación iberoamericana; el "Premio Clemente Orozco", así como el haber sido reconocidos como Miembros Distinguidos de la Academia Internacional de Ciencias Cardiovasculares, entre otros. Se participó en el Taller de la Iniciativa de Salud Cardiovascular en Países en Desarrollo efectuado en Laussana,

Suiza, así en como reuniones posteriores en la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Mundial del Corazón (FMC).

La investigación realizada en enfermería ha obtenido grandes resultados en la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, con indicadores e instrumentos que facilitan el seguimiento en los servicios de salud.

Dentro de otros proyectos relevantes podemos mencionar aquellos que se han coordinado con instituciones como el Instituto Nacional de Salud Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras, las cuales aportan conocimiento para la resolución de problemas cardiovasculares en otros ámbitos o contribuyen al desarrollo de algunos productos de desarrollo tecnológico.

Investigadores en el Sistema Nacional

Categoría	2004 (e)
Candidatos	9
Nivel I	36
Nivel II	10
Nivel III	7
Suma	62/116

5.1.3.3 Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) es un organismo descentralizado del Sector Salud que otorga atención de tercer nivel, se rige por la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000. Sus actividades sustantivas son la investigación científica, la formación de recurso humano especializado y la atención médica de alta especialidad en salud respiratoria.

A junio del 2003, la estructura orgánica autorizada incluía una dirección general, una secretaría particular, cinco direcciones de área, diez subdirecciones y cuarenta y cinco jefaturas de departamento.

El primero de julio de 2003 cambió la administración del Instituto, con lo que surgió la necesidad de modificar la estructura. El 15 de octubre la Junta de Gobierno autoriza la propuesta, que se integra una dirección general, una secretaría particular, cinco direcciones de área, doce subdirecciones (dos de nueva creación) y cuarenta y dos jefaturas de departamento. El 3 de septiembre de 2003 la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud autoriza la creación del código Jefe de Departamento del Área Médica con lo que desaparece este nivel de la estructura orgánica. El 31 de diciembre de 2003 se publican en el Diario Oficial de la Federación en el Capítulo III Artículo 30 las Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria. De esta forma se eliminan las secretarías particulares. En relación con la propuesta de modificación estructural, el 8 de marzo de 2004 la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto autoriza realizar los cambios de denominación y adscripción y la eliminación del puesto de secretario particular, con lo que la Estructura Orgánica actual se compone de un director general, cinco direcciones de área y diez subdirecciones.

Atención médica

La Dirección Médica tiene como fin ofrecer atención de alta especialidad con calidad a los pacientes con problemas respiratorios. En esta área se proporciona la consulta externa y hospitalaria a los usuarios.

Se otorgan aproximadamente 58 000 consultas en un año calendario, de las que 53 por ciento son neumológicas y 20 por ciento de otorrinolaringología. Se prestan asimismo aproximadamente 11 665 servicios de urgencias. Las cinco principales causas de consulta externa de primera vez fueron: asma, rinitis obstructiva, enfermedad del oído, bronquitis y tabaquismo.

En el Departamento de Hospitalización se cuenta con 192 camas censables y 67 no censables; en promedio en un año se presentan 4 828 ingresos y 4 801 egresos. Durante este periodo el promedio diario de egresos fue de 13.2; el porcentaje de ocupación hospitalaria de 75.7 por ciento, y el promedio de estancia de 11.3 días. 78 por ciento de los egresos se dieron de alta por mejoría.

Se efectúan aproximadamente 1 538 intervenciones quirúrgicas mayores por año y 855 menores, con 1.5 cirugías por sala de operación. Durante 2003 la tasa de infecciones nosocomiales fue del 2.2 por ciento, con lo que se registró una disminución de 42 por ciento respecto al 2002 (3.8 por ciento).

Como acciones relevantes se pueden citar las siguientes:

1. Durante este segundo semestre del 2003 se terminó la remodelación del Servicio Clínico 9, con el que suman cinco los pabellones remodelados. En este pabellón se ubica la Clínica de Sueño y dos camas destinadas para la aplicación de yodo.
2. En marzo del 2004 enmarcado en la celebración del Día Mundial de la Tuberculosis, el Gobierno de los Estados Unidos de América, por conducto de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) y el Gobierno Mexicano, en su calidad de donatario, a través de la Secretaría de Salud celebraron el Convenio de Donación en Tuberculosis, cuyo objetivo estratégico es desarrollar una capacidad institucional sustentable y efectiva para diagnosticar, controlar y vigilar la tuberculosis en áreas prioritarias. Derivado de este convenio, la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, el 9 de julio de 2003, le comunicó a USAID de la participación del INER; con lo que USAID dictaminó que está calificado para el manejo de los recursos. Se desarrollaron también actividades diversas como el Curso Internacional de Tuberculosis.
3. Comprometidos con la participación inter-institucional, durante el mes de junio del 2004 se desarrollaron actividades para conmemorar el 60 Aniversario del Instituto Nacional de Cardiología "Dr. Ignacio Chávez". En este mismo mes se firmó el Convenio de Colaboración de Prestación de Servicios Hospitalarios entre el INER y el Instituto Nacional de Cancerología, que tiene como objetivo elevar la calidad de la atención a pacientes con cáncer (especialmente pulmonar).

Enseñanza

La formación de recursos humanos para la atención de las enfermedades respiratorias es una actividad que contribuye a la mejora del estado de salud de la población. De esta forma, el objetivo del área de enseñanza es incrementar la formación de personal especializado en enfermedades respiratorias.

Se ofrecen cuatro especialidades: otorrinolaringología, neumología, cirugía cardiorácica y neumología pediátrica, de las que egresan 16 especialistas en cada ciclo escolar. El número total de alumnos matriculados ascendió a 65, de los cuales el 24 por ciento son extranjeros. Durante este periodo, el porcentaje de alumnos egresados que se titularon inmediatamente después de finalizada su formación, a través del Programa de Titulación Oportuna de la UNAM, fue del 94 por ciento. El Instituto apoya también programas de posgrado (maestría y doctorado), en los que se encuentran matriculados 35 alumnos de maestría y 20 de doctorado.

Se contribuye en la formación de alumnos de pregrado de diversas áreas del conocimiento, motivo por el cual prestaron su servicio social 86 pasantes de licenciatura y 126 técnicos. En el caso de las prácticas profesionales cursaron 9 estudiantes de licenciatura y 58 de educación tecnológica.

Como acción relevante el 15 de diciembre del 2003 se celebró el Contrato de Colaboración entre la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa y el INER, en el que se establecen las bases para llevar a cabo la organización y el desarrollo de actividades conjuntas de investigación académica, acciones científicas y culturales.

En cuanto al fortalecimiento de las acciones en investigación y desarrollo tecnológico destacan:

- el aumento gradual de la plantilla de investigadores;
- el aumento en publicaciones del grupo I a III;
- la designación de recursos para la investigación de acuerdo con la producción científica de cada grupo de investigación, y
- la participación del Departamento de Ingeniería Biomédica participa activamente en proyectos de investigación biotecnológica.

Por otro lado, el INER cuenta con una Clínica de Tabaquismo que realiza actividades tanto de investigación, atención médica y enseñanza. Esta clínica principalmente ha desarrollado investigación concerniente a los aspectos terapéuticos del tabaquismo. De esta forma, ha analizado el impacto de los programas conductuales para dejar de fumar, así como del método de termoestimulación. Otra línea de investigación se relaciona con las causas de la iniciación del tabaquismo en los jóvenes y el efecto de la publicidad.

Asistencialmente ofrece el Programa Grupal de Terapia Cognitivo-conductual en el que anualmente se atienden aproximadamente 4 000 fumadores.

Las actividades docentes se clasifican en tres tipos: 1) capacitación directa a trabajadores de la salud para el desarrollo de clínicas en sus localidades, actividad que se realiza durante todo el año; 2) el curso anual para el desarrollo de clínicas similares y 3) pláticas a estudiantes y profesionales en la Ciudad de México, así como talleres en los estados.

La Dirección de Enseñanza del INER realizó las siguientes actividades entre otras:

1. El fortalecimiento de los Cursos a Distancia. El INER pretende difundir los principales problemas de salud respiratoria y ampliar la cobertura académica a todos los médicos del país a través de la educación a distancia.

2. Se ha planeado para el año 2004 una amplia difusión del curso a distancia por Internet de Asma, y la actualización del curso de Tuberculosis y Neumonías. Adicionalmente, se quiere poner a disposición vía Internet y en fascículos impresos las Guías de Atención Médica sobre neumonía adquirida en la comunidad, rehabilitación respiratoria y trastornos respiratorios en VIH/SIDA.
3. Se diseñaron e integraron cursos complementarios a la especialización. Dada la importancia que tiene la investigación clínica para la generación de conocimiento en medicina y el desarrollo de las especialidades, se consideró conveniente impartir a los médicos residentes los siguientes cursos adicionales al programa de especialización: metodología de la investigación científica en medicina, bioética médica y redacción médica.

Investigación

En el INER desarrollar y promover investigación básica y aplicada para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades respiratorias es uno de sus principales componentes en el logro de su misión.

Como acción relevante destaca la conclusión del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas en el segundo semestre del 2003. Se trata de un laboratorio de nivel 3 de bioseguridad, mismo que se construye como una respuesta a la necesidad de hacer frente a las enfermedades infecciosas emergentes y re-emergentes que son capaces de poner en riesgo la salud pública.

Se iniciaron 85 proyectos (99 por ciento de la meta programada). Estos proyectos se realizaron en conjunto con 149 proyectos que continuaban vigentes, lo que constituyó un total de 234 protocolos desarrollados durante el año.

Se publicaron 91 artículos en revistas científicas clasificadas, cifra 15 por ciento mayor que la registrada en el ejercicio anterior. Entre las publicaciones de mayor importancia a nivel de investigación básica destaca el trabajo realizado en ratones carentes genéticamente de la enzima gamma-glutamyltranspeptidasa (Am J Respir Crit Care Med 2003; 167:925-932), donde se demostró la importancia de los neutrófilos, la gelatinasa B y los niveles de cisteína para el desarrollo de fibrosis pulmonar.

En otra publicación relevante en el área de investigación epidemiológica (Pediatr Pulmonol 2003; 35:177-183) se estudiaron aproximadamente 4 000 estudiantes entre 8 y 20 años de edad en la ciudad de México. Con los resultados se construyeron curvas de predicción que son fundamentales para evaluar los cambios fisiológicos pulmonares en individuos con sospecha de patología pulmonar. Este estudio llena un importante vacío de información con respecto a valores de referencia para población de esta ciudad.

Finalmente, en un estudio multicéntrico diseñado para evaluar posibles marcadores clínicos para el diagnóstico de neumonitis por hipersensibilidad (Am J Respir Crit Care Med 2003; 168:952-958) se examinaron 400 pacientes con diferentes enfermedades intersticiales difusas del pulmón. Se encontró que una combinación de seis indicadores clínicos sencillos podía predecir con alto grado de sensibilidad y especificidad el diagnóstico de neumonitis por hipersensibilidad.

Se realizaron 282 participaciones en eventos científicos, entre los que se cuentan 24 congresos internacionales y 63 reuniones nacionales. Dentro los eventos destacables se encuentran:

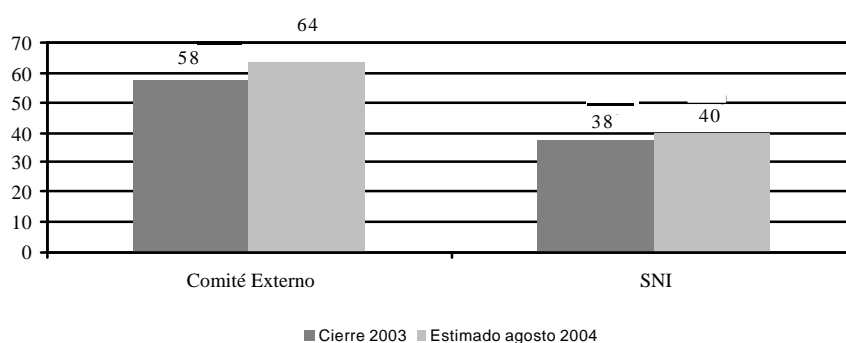
- A nivel internacional, el Congreso de la American Thoracic Society, en Seattle, EUA, donde se

presentaron 18 trabajos libres de investigaciones desarrolladas en el INER y una conferencia.

- A nivel nacional, el LXII Congreso Nacional de Neumología y Cirugía de Tórax, realizado en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, donde se hicieron 69 presentaciones de trabajos de investigación, simposios y conferencias.

El Instituto cuenta con una plantilla de 58 investigadores evaluados por la Comisión Externa de Investigación de los INSalud (8, 3, 17, 14, 10 y 6 en las categorías F a la A, respectivamente). Al final de este periodo, 38 miembros del Instituto pertenecían al Sistema Nacional de Investigadores (dos en el nivel III, seis en el nivel II, 24 en el nivel I y seis candidatos).

Plantilla de Investigadores



5.1.3.4 Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán”

Las funciones del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán” son: desarrollar investigación original y de vanguardia que repercuta en el avance del conocimiento científico; formar recursos humanos del más alto nivel técnico, científico y ético, comprometidos con los ideales del Instituto; proporcionar atención médica especializada de vanguardia a población adulta, y ampliar el ámbito y la repercusión de las acciones sustantivas.

El instituto cuenta con una estructura orgánica que le permite cumplir con los compromisos contraídos dentro del área de su competencia. Esta estructura incluye: una dirección general, nueve direcciones de área, 11 subdirecciones y 62 jefaturas de departamento. Por instrucciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a partir del primero de febrero de 2004 se modificó la estructura orgánica desapareciendo la secretaría particular de la Dirección General.

Principales actividades:

- Los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2003 se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán” la XVIII Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”.
- Los días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre de 2003 se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán”, el primer curso de Institutos Nacionales de Salud para Técnicos y Radiólogos.

- Durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2003 se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán” el Curso de Trastornos de la Alimentación, bajo la coordinación del Dr. Eduardo García García.
- Del 19 al 24 de enero de 2004 se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán” el curso de Actualización en Cirugía General y Colon Recto, bajo la coordinación del Dr. Takeshi Takahashi.
- De los días 12 al 14 de febrero de 2004 se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán” el Curso Anual de Obesidad, bajo la coordinación del Dr. Eduardo García García.
- Del 18 al 20 de marzo de 2004 se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán” el XII Curso Internacional de Hígado y Vías Biliares, bajo la coordinación del Dr. Héctor Orozco Zepeda.
- Del 28 al 30 de abril de 2004 se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán” el curso de Intervención de Enfermeras en el Manejo de heridas y Estomas.
- Los días 19, 20 y 21 de mayo de 2004 se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán” el curso de Líneas Intravasculares, bajo la coordinación del Dr. Samuel Ponce de León Rosales.

Atención médica

Durante el periodo de este informe se otorgaron 220 267 consultas, 1.1 por ciento más que en el periodo anterior. Con respecto a las consultas de urgencias se brindaron 32 955 consultas, 24.1 por ciento más que en el periodo anterior.

Durante este periodo se alcanzaron 4 647 egresos hospitalarios, se realizaron 4 072 cirugías y 50 trasplantes, de los cuales 40 fueron renales, dos hepáticos y ocho de médula ósea. Se realizaron 41 099 estudios de radiología, 7 004 tomografías y 9 580 ultrasonidos. También se realizaron 3 108 resonancias magnéticas, 3.4 por ciento más que en el periodo anterior.

Por lo que respecta a los estudios de laboratorio, se realizó un total de 2 468 898 estudios, 13.9 por ciento más que en el periodo anterior.

Concepto	1° de septiembre de 2002 al 31 de agosto de 2003	1° de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004
Total de consultas	217 919	220 267
Consultas de urgencias	26 561	32 955
Egresos	5 098	4 647
Porcentaje de ocupación	85%	88%
Estudios de radiología	35 283	41 099
Tomografías	6 627	7 004
Ultrasonidos	8 693	9 580
Resonancias	3 005	3 108
Estudios de laboratorio	2 167 331	2 468 898
Cirugías	4 171	4 072
Transplantes	63	50

Enseñanza

Durante este periodo se brindaron 365 cursos, de los cuales 10 corresponden a cursos de pregrado, 29 a posgrado, 288 a educación continua, 26 a capacitación al personal administrativo y 12 a educación para la salud.

1° de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004

Cursos de pregrado	10
Cursos de posgrado	29
Cursos de educación continua	288
Cursos de capacitación al personal administrativo	26
Cursos de educación para la salud	12
Total de cursos	365

La efectividad de los alumnos capacitados durante este periodo fue del 98.5 por ciento ya que se capacitaron a 12 957 alumnos y para formación fue del 99.6 por ciento, formándose a 555 alumnos.

1° de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004

Alumnos	Inscritos	Egresados
Capacitación	13 154	12 957
Formación	557	555

Investigación

Se cuenta con 92 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores. Cabe señalar que no se toman en cuenta a cinco investigadores que pertenecen al SNI y que trabajan en el Instituto en convenio con la UNAM.

En el Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud están evaluados 211 investigadores, de los cuales 130 están en la plantilla. No se incluyen 13 plazas de ayudante de investigador.

Clasificación de Investigadores

Investigadores en el SII	130
Investigadores en el SNI	92

Se desarrollaron 516 protocolos de investigación y se concluyeron 105; se publicaron 365 artículos científicos, de los cuales 64 corresponden al grupo I, uno al grupo II, 185 al grupo III, 37 al grupo IV y 16 al grupo V. 62 se publicaron en revistas no indexadas. Además se publicaron 12 libros y 155 capítulos de libros.

1° de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004

Protocolos de investigación	516
Protocolos concluidos	105
Artículos científicos publicados grupo I	64
Artículos científicos publicados grupo II	1
Artículos científicos publicados grupo III	185
Artículos científicos publicados grupo IV	37
Artículos científicos publicados grupo V	16
Artículos científicos publicados revistas indexadas	303
Total de artículos científicos publicados	365
Libros	12
Capítulos de libros	155

Principales avances en investigación

- Se caracterizaron los reguladores del ciclo celular y se estudió el efecto de la penetración de anticuerpos a células vivas.
- Se estudió la regulación prolactina-IL-10 por células mononucleares (CMN) de pacientes con lupus eritematoso generalizado.
- Se estudió el efecto de los anticonceptivos hormonales en la actividad del lupus eritematoso generalizado.
- Se determinó la utilidad de los métodos diagnósticos en tuberculosis hematogena.
- Se estudió la expresión génica de factor humano en forma de trébol (HTFF1 o PSZ) en lesiones gástricas asociadas a *Helicobacter pylori*.
- Se determinó la influencia de la dieta en la función de colostomías e ileostomías.
- Se determinó la utilidad de la biopsia estereotáxica de mama como diagnóstico en lesiones no palpables.
- Se evaluó la utilidad del tratamiento de residuales porcinos y bovinos mediante lombricultura.

- Se evaluó el uso de sangre total en cirugía cardíaca.
- Se estudiaron las mutaciones del gen de la metilentetrahidrofolato reductasa en hiperhomocisteinemia, las características nutricionales y la agregación familiar como factores de riesgo de arterioesclerosis coronaria.
- Se determinó el efecto de la inmunoterapia con células dendríticas en cáncer renal avanzado.
- Se determinó la influencia de cambios en la composición corporal de pacientes con anorexia nervosa purgativa sobre los niveles de leptina y la secreción hipofisiaria de gonadotrofinas.
- Se estudió el efecto de las modificaciones en la proporción de nutrimentos en la dieta durante el crecimiento sobre la regulación transcripcional y expresión génica de enzimas del metabolismo de lípidos en la etapa adulta.
- Se evaluó el efecto protector del zinc en el tejido intersticial del testículo de ratas tratadas con CDCL2 como agente cancerígeno.
- Se realizó la búsqueda de mutaciones en el receptor de LDL y apoproteína B100 en sujetos con hipercolesterolemia familiar en población mexicana.
- Se estudiaron diversas prácticas alimenticias y sus significaciones en grupos de mujeres y hombres de comunidades rurales con una visión antropológica y de género.
- Se evaluó el desarrollo de sistemas agrosilvopastoriles en el trópico húmedo.
- Se evaluó la administración submucosa de energía de radiofrecuencia al músculo del conducto anal para el tratamiento de la incontinencia fecal.
- Se determinaron las mutaciones C282 y H63D del gen HFE en pacientes con hemocromatosis hereditaria en una muestra de la población mexicana mestiza y en grupos indígenas.

5.1.3.5 Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Dr. Manuel Velasco Suárez”

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Dr. Manuel Velasco Suárez” tiene como misión “desarrollar investigación clínica y básica en la esfera de las neurociencias, así como coadyuvar en la formación de recursos humanos de la especialidad, que permitan brindar atención médica de excelencia a pacientes con padecimientos y/o afecciones del sistema nervioso central”.

En cumplimiento a esta misión, durante el periodo comprendido del 1° de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004, el Instituto ejecutó sus programas a través de sus cuatro direcciones: médica, de investigación, enseñanza y administrativa, traduciéndose en resultados óptimos que se describen a continuación.

Acorde con las políticas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el *PRONASA 2001 - 2006*, el Instituto planteó los siguientes objetivos generales: 1) incrementar la calidad de la investigación medida a través de estándares externos; 2) formar personal especializado en atención a pacientes con problemas del sistema nervioso; 3) proporcionar atención de alta especialidad neurológica, neuroquirúrgica y neuropsiquiátrica a pacientes con problemas del sistema nervioso; y 4) atender oportunamente a las áreas sustantivas y adjetivas los recursos humanos, materiales y financieros autorizados en el Presupuesto de

Egresos de la Federación 2004, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos durante el ejercicio.

Para la ejecución de sus programas la estructura orgánica autorizada para el Instituto en el presente año, contó con una dirección general, cuatro direcciones de área y once subdirecciones. Cabe señalar que en transcurso del periodo se han realizado cambios de adscripción y de denominación al interior de la estructura a fin de hacer más eficiente la organización interna de las áreas sin que representen costos adicionales.

Atención médica

La Dirección Médica cuenta con servicios de hospitalización certificados por el Consejo de Salubridad General, otorgados por equipos de salud altamente calificados. Tiene como misión proporcionar al paciente neurológico y neuropsiquiátrico atención médico quirúrgica de punta, a través de una eficaz y eficiente gestión de su infraestructura hospitalaria y de la excelencia del factor humano, que le permita mejorar su calidad de vida.

Para lograr todos estos propósitos, la Dirección cuenta en promedio con la participación de más de ochenta médicos con especialidad y subespecialidad en neurociencias, trescientas cincuenta enfermeras con capacitación neurológica, setenta médicos residentes en formación y más de seiscientas personas de apoyo al staff médico.

La infraestructura para desarrollar la prestación de la atención médica consta de cuatro quirófanos para cirugía de alta especialidad; 111 camas censables y 33 no censables; una Unidad de Medicina Física y Rehabilitación; una Unidad de Resonancia Magnética con equipos de 0.5 y 3 Teslas, integrada a un equipo de radioneurocirugía Brain Lab, modelo Novalis, y una Unidad de Neuroimagen con equipos para tomografía, angiografía, embolización, doppler y radiología.

Entre las actividades relevantes durante el periodo de referencia se encuentra el envío de la propuesta de actualización del Tabulador de Cuotas de Recuperación 2004 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la visita al Consejo de Salubridad General con el propósito de conocer los criterios de evaluación para la recertificación hospitalaria, mismos que se dieron a conocer a los directores de área, jefes de departamento y servicio involucrados en el proceso. Se organizó una plática impartida por un representante del Consejo. Además cabe destacar la participación de personal del Instituto, del área médica, de enseñanza y administrativa al curso “Fundamentos y Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Calidad”, impartido por Canadian Standards Association de México, S.A. de C.V., con lo cual se espera un mayor conocimiento acerca del proceso y así implementar las acciones y estrategias necesarias para la obtención de la Recertificación antes de que finalice el 2004.

En lo que se refiere a infraestructura médica se adquirió un equipo de anestesia, un microscopio neuroquirúrgico y un láser, todos los equipos de punta.

Con el propósito de dar mayor impulso a la utilización de nueva tecnología, personal técnico de la Unidad de Resonancia Magnética recibió durante el mes de mayo cursos de capacitación en resonancia por parte de la empresa General Electric de México.

En el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Dr. Manuel Velasco Suárez” la participación femenina en la atención de factores adversos de la salud neurológica está fuertemente representada en diversas actividades de fomento y educación para la salud. Durante 2004, el enfoque de género ha sido

evaluado a través de un indicador de seguimiento especial mediante el cual se muestra que el número de mujeres atendidas en el Instituto es superior al 50 por ciento del total de los pacientes atendidos.

Enseñanza

La formación y capacitación de recursos humanos durante el periodo registró los siguientes avances: se capacitó a un total de 7 868 personas, lo que representa un 100 por ciento de la meta programada. Esta capacitación contempla alumnos de las áreas médica, paramédica y técnica que asistieron a las diversas actividades académicas.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades académicas relevantes en el marco de los festejos del 40 aniversario del Instituto. Por primera vez a través del Departamento de Trabajo Social y en Coordinación con el Vínculo Interinstitucional ENTS-UNAM, se organizó la siguiente mesa de trabajo: “Intervención del Trabajo Social en el Sector Salud”, que contó con la participación de 89 asistentes de diversas instituciones. Se organizó la Segunda Reunión Internacional “2nd. Novalis Circle User Meeting” que fue coordinada por el Departamento de Radioneurocirugía con la asistencia de 130 expertos en el área y la presencia del Presidente de la Asociación de Radioneurocirugía a nivel internacional, Dr. Osvaldo Betti, quien además realizó una estancia como profesor invitado en el Instituto. Se llevaron a cabo los cursos: “Bases Neuroanatómicas del Examen Neurológico”, “X Curso Monográfico: Las Neurociencias y la Enfermería” y “Teorías de la Personalidad y Salud Mental”. Se dictó la conferencia “Diagnóstico por Laboratorio de las Enfermedades Autoinmunes” impartida por el Dr. Javier Cabiedes Contreras del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, así como, la Conferencia “Neuroética” por el Dr. Enrique Otero, comentada por el Dr. Luis Limón, Presidente de la Academia Nacional Mexicana de Bioética. Se llevó a cabo la Sesión Conjunta con el Instituto y la Academia Nacional de Medicina “Presente y Futuro de las Neurociencias en su 40 Aniversario” en la sede del Auditorio de la Academia, con la participación de los académicos Julio Sotelo, Humberto Mateos, José Luis Soto, Jesús Rodríguez Carvajal, Francisco Rubio y Teresa Corona. Por quinta ocasión se impartió la Conferencia Manuel Velasco Suárez “¿Porqué el ser humano crea obras artísticas?”, dictada por el Dr. Pedro Velasco y coordinada por el Dr. Humberto Mateos, que tiene por objetivo reconocer la trayectoria científica y humanística de nuestro fundador. Se presentó en el Centro Mexicano para la Educación de Salud por Televisión (CEMESATEL), el tema “Aneurismas intracraneanos, diagnóstico oportuno”.

Durante el primer semestre de 2004 el número de alumnos egresados en formación fue de 523 en comparación con 502 del año previo. El Instituto continúa con las actividades de posgrado con relación a maestrías y doctorados en ciencias médicas, odontológicas y de la salud, sede Ciudad Universitaria.

Se continuó con el intercambio franco-mexicano, en esta ocasión con la selección de rotación de una investigadora de neuroquímica.

Se llevó a cabo el Fin de Año Académico 2003-2004 durante el cual egresaron 30 médicos especialistas de las diversas especialidades que se imparten en el Instituto: seis en neurología, cuatro en neurocirugía, cuatro en anestesiología, tres en neurorradiología, tres en terapia endovascular neurológica, uno en neuro-otología y uno en psiquiatría. También egresaron de los cursos de posgrado para médicos especialistas; dos en neuropsiquiatría, tres en neurofisiología clínica, uno en rehabilitación neurológica, uno en enfermedad vascular cerebral, y uno en terapia intensiva neurológica. Todos los médicos egresados de las diferentes

especialidades presentaron sus respectivos exámenes del Consejo. El 25 de febrero dio inicio el “Fin de Año Académico”. La inauguración estuvo a cargo del Dr. Julio Sotelo, Director General del Instituto. Estuvieron presentes representantes de asociaciones y sociedades de las diversas áreas de las ciencias neurológicas. El 25 y 26 se presentaron 30 trabajos de tesis de posgrado de los médicos especialistas que egresaron. Estos trabajos fueron evaluados por un comité científico. Por segunda vez se otorgó el Premio “INNN-PUIS” a la mejor tesis de especialidad.

En el marco del Fin de Año Académico, con la representación del C. Secretario de Salud, el Dr. Jaime Sepúlveda Amor, Coordinador General de los Institutos Nacionales de Salud, inauguró el día 27 de febrero la apertura de los festejos del 40 Aniversario del Instituto con el simposio internacional “El Futuro de las Ciencias Neurológicas: Una Nueva Visión Integradora” el cual contó con la presencia de distinguidos profesores extranjeros: James Aussman, editor del *Surgical Neurology*; Gustavo Román profesor de neurología de la *University of Texas, Health Science Center, School of Medicine, San Antonio Texas*, y James J. Strain, director de la *División of Behavioural Medicine and Consultation Psychiatry* del *Mount Sinai School of Medicine*. También, participaron profesores nacionales de reconocido prestigio, como el Dr. Guillermo Soberón, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Genoma Humano quien dictó la Conferencia Medicina Genómica con una concurrencia de 130 personas. El 28 de febrero se realizó la ceremonia de entrega de diplomas a los egresados del Instituto, el “Premio INNN-PUIS” al mejor trabajo de tesis entregado por el doctor Jaime Mas Oliva, Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud, así como, a la labor realizada por el jefe y subjefe de residentes. El evento fue presidido por el Dr. Julio Sotelo. Se dictaron palabras de despedida por los doctores Julio Sotelo, Alfredo Gómez Aviña y el jefe de residentes saliente. Asistió el presidente de la Asociación de Médicos Egresados del Instituto, quien dio la bienvenida a los médicos egresados.

El primero de marzo se dio inicio al ciclo académico 2004-2005. En esta ocasión el ciclo inicia con ocho cursos de especialidad avalados por la Facultad de Medicina de la UNAM: neurocirugía, neurología, psiquiatría, neuroanestesiología, oftalmología neurológica, neuro-otología, neurorradiología y terapia endovascular. También en este ciclo se dio inicio a tres nuevos cursos de posgrado para médicos especialistas: radioneurocirugía, cirugía vascular y resonancia magnética, además de los ya establecidos de neurofisiología clínica, enfermedad vascular cerebral, neuropsiquiatría, rehabilitación neurológica, y terapia intensiva neurológica. En este semestre ingresaron 41 alumnos a las distintas especialidades y cursos de posgrado, de ellos siete son extranjeros (Nicaragua, Panamá, Ecuador, Bolivia, República Dominicana).

Con la finalidad de integrar a los nuevos residentes y alumnos de cursos de posgrado a la dinámica asistencial, docente y de investigación del Instituto, el 23 y 24 de febrero se llevó a cabo el curso de introducción a la especialidad con la participación de los profesores titulares, directores, subdirectores y jefes de departamento de las diversas áreas del Instituto. Se elaboró el Manual de Actividades Académicas, para médicos de reciente ingreso y para los que se encuentran en otros grados. Asimismo, se distribuyó entre los profesores titulares. El manual ofrece una guía práctica de todas las actividades académicas de las especialidades de la residencia, cursos de posgrado y el reglamento del Instituto; contiene un formato para solicitud de autopsias para facilitar de esta manera el seguimiento del programa institucional de las mismas, el cual continúa con el mayor porcentaje de autopsias registradas en el país (45 por ciento). Los 57 residentes promovidos a ciclos superiores de los cuales nueve de ellos son extranjeros, iniciaron también sus actividades académicas y asistenciales señalando la importancia del trabajo de investigación que

deben desarrollar durante su especialidad, haciendo un total de 98 médicos en formación. Se reestructuró el comité del edificio de la residencia médica, así como la guía respectiva para el uso y cuidado de la misma, que tiene capacidad para albergar a los médicos y estudiantes de maestría y doctorado de provincia y extranjeros, así como a profesores e investigadores nacionales o extranjeros que acudan a estancias temporales. Continúa el seminario de Metodología Científica e Investigación, cuyo objetivo es elevar la calidad de los trabajos de tesis de los residentes.

Con la finalidad de ampliar la formación de los médicos residentes, se realizaron rotaciones al extranjero: Instituto Portmann, en Francia Burdeos; Instituto Midas-Rex de Meditronics, ForthWorth, Texas; Instituto de Ciencias Neurológicas de Sao Paulo, Brasil; Medical College of Georgia, Augusta; Hospital General de Vancouver, Canadá; Universidad de Bonn, Alemania; Hospital Clínico Universitario, Santiago de Compostela, España; Universidad de Buenos Aires, entre otras. Asimismo, se continuará con el programa, lo mismo que con la asistencia a cursos y congresos, tanto nacionales como internacionales.

El Instituto continúa siendo subsección de residentes de rotación externa provenientes de diferentes instituciones: Secretaría de Salud, INSalud, DIF, IMSS, ISSSTE, Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Cruz Roja Mexicana; del interior de la República y Hospitales de asistencia privada: Español, Mocel, ABC, Angeles, Médica Sur, Clínica Londres, Grupo CT Scanner y de instituciones extranjeras.

Con relación a cursos de pregrado, el Instituto participa con diferentes universidades para cursos de neurología, salud terciaria, psiquiatría, neurocirugía y genética con la UNAM, UAM, IPN y la Universidad La Salle. De esta manera promueve la difusión del conocimiento de las ciencias neurológicas y el interés en la investigación en diferentes universidades del país, además de promover actividades de servicio social e investigación y otras áreas paramédicas.

Durante este periodo iniciaron los cursos posttécnicos de enfermería neurológica y neuroquirúrgica y el de enfermería psiquiátrica con 34 enfermeras, así como los cursos de “Salud Mental y Enfermería Psiquiátrica”, “Metodología de la Investigación para Enfermeras” y “Atención al Paciente Neurológico en Estado Crítico”, capacitando a 15 enfermeras, cursos avalados por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Investigación

Se trabajaron 381 protocolos, se iniciaron 118, se terminaron 96 y están en proceso 381. Se dispuso de una plantilla de 50 investigadores reconocidos por la Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud de los cuales 38 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Los investigadores presentaron los resultados de sus investigaciones en 303 Congresos.

Estudiantes que terminaron su tesis: especialidad uno, doctorado tres, maestría seis, licenciatura siete y alumnos que ingresaron al doctorado cuatro, maestría siete y licenciatura 26.

Se tuvieron 340 citas index a trabajos publicados por los investigadores.

En el mes de mayo del 2004, se llevó a cabo la XIX Reunión Anual de Investigación en donde se presentaron 89 trabajos efectuados en las diferentes áreas del Instituto y en forma paralela se realizó el simposio “Neurología para Psicólogos”, al cual asistieron 237 participantes. Estos eventos tienen por

objeto hacer difusión en el ámbito nacional de las investigaciones realizadas en nuestra Institución. En esta reunión la Fundación Armstrong otorgó un premio al mejor trabajo de investigación clínica y otro al de investigación básica. En este año los trabajos ganadores fueron:

- Primer lugar clínico: Epilepsia mioclónica juvenil estudio clínico genético.
Alonso Vilatela M. Elisa, Medina Marco T, Martínez Juárez Iris E, Durón Reyna, Bailey N Julia, Ochoa Morales Adriana, Jara Prado Aurelio, Rasmussen Almaraz Astrid, Delgado Escuerta Antonio y el Consorcio Internacional GENES.
- Primer lugar básico: Co-expresión del factor de crecimiento hepatocítico/factor scatter (hgf/sf) y su receptor cmet predicen la recurrencia de meningiomas.
Martínez-Rumayor Abelardo, Arrieta Oscar, Guevara Patricia, Escobar Elizabeth, Rembao Daniel, Salina Citlaltepeltl, Sotelo Julio.

Entre las acciones que dieron renombre a la Investigación realizada en el Instituto se obtuvieron los siguientes premios:

- Mención honorífica en el premio CANIFARMA al Dr. Camilo Ríos Castañeda por su trabajo titulado: “Evaluación del posible efecto neuroprotector del cobre en un modelo de la enfermedad de Parkinson en ratones”
- Premio “Martín de la Cruz” 2003 a la Dra. Helgi Jung Cook.
- Apoyo convocatoria SEP-CONACYT, “Expresión de la ciclooxigenasa ii (cox ii) en astrocitomas malignos humanos. Efecto proapeptólico del selecoxib en el glioma c6 de rata: posibles mecanismos moleculares involucrados.
- Primer lugar Premio Nacional de Investigación de la Fundación Glaxo-Smithkline al Dr. Rodolfo Ondarza Rovira por su trabajo titulado: “Evaluation of opioid peptide and muscarinic receptors in human epileptogenic neocortex”
- Premio Gen de Investigación sobre los Defectos al Nacimiento 2003 en la categoría de Investigación Biométrica (básica) a la Dra. Francisca Pérez Severiano por su trabajo titulado: “Age-dependent changes in nitric oxide synthase activity and protein expression in striata of mice transgenic for the huntington’s disease mutation”
- Premio “Eduardo Liceaga”, sobre investigación clínica el 26 de noviembre del 2003 “varicella, ephemeral breastfeeding and eczema as risk factors for multiple sclerosis in mexicans” otorgado a los doctores Rosa Ma. Tarrats, Graciela Ordóñez, Camilo Ríos y Julio Sotelo.

5.1.3.6 Instituto Nacional de Pediatría

Atención médica

En el periodo de reporte se proporcionaron 258 712 consultas. De éstas, 218 138 corresponde a la consulta

externa y 40 574 a consultas de urgencia. Respecto al periodo anterior no existe diferencia significativa.

La consulta se desglosa de la siguiente manera: consultas de valoración 7.3 por ciento, consulta de primera vez, 6.8 por ciento; consulta subsecuente, 42 por ciento; procedimientos en la consulta, 28.2 por ciento y consulta de urgencias, 15.7 por ciento.

En el área de hospitalización se registraron en el periodo de informe 6 908 ingresos y 6 760 egresos, manteniéndose el promedio de días de estancia en 10 y alcanzando un porcentaje de ocupación hospitalaria de 74 por ciento. La tasa de mortalidad general se mantuvo en 2.9. La tasa de infecciones nosocomiales reportó anualmente un promedio de 4.1 por ciento.

En cuanto al rubro de cirugía, se realizaron 5 670 procedimientos. Se llevaron a cabo 18 trasplantes renales y seis de médula ósea. Cabe resaltar que se efectuó el primer trasplante de células progenitoras hematopoyéticas obtenidas de cordón umbilical de donador no relacionado. A la fecha el paciente se encuentra en buenas condiciones.

En los Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento se reportan 523 989 estudios de laboratorio, 48 861 estudios de rayos X, 6 305 estudios de ultrasonido y 7 891 tomografías.

El Instituto próximamente iniciará el proceso de recertificación ante el Consejo de Salubridad General, capacitándose a tres personas en el curso “Fundamentos y Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Calidad” con la finalidad de que realicen las funciones de auditores internos. A la fecha se ha cumplido con la primera parte, Autoevaluación del Capítulo de Estructura para lo cual se designó un asistente de calidad por subdirección. En este momento nos encontramos en la autoevaluación del capítulo de proceso y resultados.

Se realizó el “Taller de Herramientas Necesarias para la Mejora Continua de la Calidad en los Procesos Hospitalarios” con la asistencia de 25 personas, contando con ponentes externos e internos.

En lo referente al cumplimiento del estándar de 45 minutos a partir de la hora de la cita en el carnet para ser atendido en la consulta externa de especialidades, se realizó la revisión en 15 áreas, en las cuales se presentó un cumplimiento en promedio del 58 por ciento durante el último cuatrimestre de 2003.

En cuanto a la disminución de la suspensión quirúrgica por causas atribuibles a la institución se determinó que durante el periodo septiembre 2003-junio 2004 se presentó un porcentaje de 5.6 por ciento por causas administrativas (falta de material, medicamentos, falta de personal) y por causas atribuibles al personal médico y de enfermería (ausencia, falta de estudios de laboratorio, mal diagnóstico).

El traslado de los pacientes de la sala de choque de la Unidad de Terapia Intensiva y Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales en un máximo de 120 minutos, durante el periodo de revisión se mantiene un cumplimiento de 95.5 por ciento.

A partir del año 2001 se difunde la “Cartilla de los Derechos y Obligaciones de los Pacientes y sus Familiares”. El encargado de esto es el Servicio de Relaciones Hospitalarias y el Departamento de Trabajo Social. Adicionalmente se difundió a través de la Gaceta Institucional como Suplemento Especial. De igual manera se difunde el Folleto Informativo para Discapacitados.

En el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2003 se recibieron un total de 191 comentarios corroborados de los cuales 108 (56.5 por ciento) fueron quejas y 83 (43.4 por ciento) agradecimientos. De

enero a la primera quincena de junio del 2004 se han recibido un total de 119 comentarios, de los cuales 67 (56.3 por ciento) correspondieron a quejas y 52 (43.6 por ciento) a agradecimientos. Cada uno de los comentarios fueron hechos del conocimiento del Director General, directores de área y Órgano Interno de Control, además de los mandos medios relacionados con cada uno de ellos.

Enseñanza

Las actividades como Unidad Sede del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM se iniciaron en 2002 y durante el periodo escolar 2003-2004 egresaron 13 alumnos, dos se encuentran en trámites de titulación y 11 continúan con sus proyectos en proceso. Para el periodo lectivo 2004-2005 ingresaron nueve alumnos y continúan seis, sumando un total de 15 alumnos. Durante la promoción para el proceso de selección 2005 se tienen cinco candidatos a maestría y dos para doctorado en la primera fase.

Durante el periodo de reporte se graduaron a nivel posgrado 94 médicos de los diversos cursos que oferta la institución; éstos incluyen alumnos de especialidades en el área troncal, subespecialidades pediátricas, cursos para médicos especialistas y cursos avanzados, todos ellos correspondientes al curso lectivo 2003-2004. El año académico 2004-2005 dio inicio en el mes de marzo con un total de 234 médicos, 212 alumnos nacionales y 22 extranjeros.

Se encuentran vigentes 60 convenios con Instituciones de Salud del país. Mediante dicho instrumento legal se brindó apoyo académico a través del campo clínico a 41 instituciones, 39 nacionales y dos extranjeras, aceptando a 135 alumnos por diversos servicios tanto clínicos como quirúrgicos.

Durante el periodo se realizaron 46 actividades formales en el rubro de Educación Continua, las cuales corresponden a eventos académicos, diplomados, talleres, etc., con lo que se logró la capacitación de 4 666 personas, destacando: la Primera Reunión Nacional de Rehabilitación Pediátrica, el Simposium de Radiología Pediátrica para Técnicos Radiólogos, el III Curso Internacional de Audiología, Otoneurología y Foniatría, el II Curso de Cardiología para el Pediatra, el XXVIII Curso de la Especialidad en Trabajo Médico Social, entre otros. Las actividades informales incluyen sesiones clínicas y sesiones generales, contabilizando 13 014 participantes durante el periodo del informe.

Se propició la educación para la salud mediante 165 actividades que incluyen pláticas de orientación nutricional, prevención de accidentes, estimulación temprana, diarreas, higiene bucal, prevención de enfermedades infecciosas, vacuna, entre otros, contando con la participación de 15 723 personas. Adicionalmente el Programa de Introducción al Sistema Hospitalario difundió información importante a familiares de pacientes hospitalizados, contabilizando 3 266 familiares.

La Subdirección de Enfermería reporta nueve alumnas egresadas del periodo 2003-2004 de la Especialidad de Enfermería Infantil y siete del Curso Postécnico de Enfermería Quirúrgica.

El Centro de Información y Documentación Científica es un elemento activo que contribuye en forma importante en la aportación de conocimientos actuales y retrospectivos de los profesionales de la salud, tanto internos como externos. Se recibieron durante el primer semestre del año 7 979 usuarios, para la consulta de 8 650 libros y revistas.

Se llevaron a cabo 31 actividades de capacitación con la asistencia de 367 personas de manera formal; las actividades informales reportan 74 acciones con 7 836 participantes.

Investigación

Los investigadores del Instituto han fortalecido sus vínculos con instituciones internacionales para realizar proyectos en colaboración con el National Institute of Cancer de los NIH en Bethesda, el Institute of Environmental Health Sciences; la Universidad de Baylor, Texas; el Lawrence Livermore National Laboratory; la Queens University de Ontario Canadá; la Vanderbilt University School of Medicine; la Universidad Adelaide de Australia; la Johns Hopkins University School of Medicine; el Instituto de Salud Pública de Sapporo; el Instituto Neurológico Svabhogy de Budapest, Hungría, y el Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Carolina del Norte.

Se establecieron colaboraciones con el Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa” de la Universidad Autónoma de Madrid, España y con la Consejería de Ciencias y Tecnología de España, con el Instituto de Alergia de Roma y con la Universidad de Castilla, La Mancha en España.

Se continúa realizando una importante colaboración con la Dirección General de Salud Reproductiva para el Programa Nacional de Tamiz Neonatal de Hipotiroidismo Congénito. Durante 2003 se tamizaron 516 897 recién nacidos, detectándose 189 casos comprobados de hipotiroidismo congénito.

Al 30 de junio el Instituto cuenta con 122 investigadores dictaminados por la Comisión Externa de Investigación en Salud. De los investigadores, 12 tienen el grado de doctor, 38 de maestría, 33 cuenta con especialidad y 39 con una licenciatura. De éstos 28 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, dos en el nivel III, uno en el nivel II, 14 en el nivel I y 11 son candidatos. Durante 2003, 10 investigadores se hicieron acreedores al estímulo de la producción y 32 al estímulo de la conducción.

En el 2003 se autorizó la compra de equipos con lo cual se fortaleció la infraestructura de los laboratorios. Cabe destacar el papel del Sistema de Detección Integrado de Secuencias de ADN, con el cual se iniciaron los trabajos en medicina genómica.

De los proyectos enviados a CONACYT con el objeto de obtener financiamiento externo, ocho proyectos se sometieron a la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2003 y cuatro fueron enviados a la Convocatoria del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social.

Otras actividades

El Instituto es sede académica para realizar el Examen Profesional de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Nuestros egresados ocuparon el Primer Lugar en el Examen del Consejo de Certificación en las especialidades de Pediatría y Oncología.

El Instituto ocupó el 1er. lugar en el examen departamental de la UNAM en las especialidades de: Pediatría, Endocrinología Pediátrica y Genética Médica.

Isabel San Esteban, Subdirectora de Información y Documentación Científica participa en el Comité de Desarrollo del Proyecto “Establecimiento de un Consorcio de las Unidades Bibliográficas de los Institutos Nacionales de Salud” coordinado por el CENIDS, de la Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud.

Se elaboró el Programa Académico del Curso Postécnico en Enfermería en el Cuidado del Niño, mismo que fue aceptado e incorporado a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. El curso dio inicio con 28 alumnas, 10 de ellas provenientes de otras instituciones.

Con la colaboración de 29 especialistas, todos ellos líderes en la materia. el Dr. Arturo Loredó Abdalá, Coordinador de la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM), INP-UNAM, publicó el libro “Maltrato en niños y adolescentes”. Durante las XI Jornadas de Actualización en Pediatría del IMSS, CAINM obtuvo Premio al Trabajo Libre “Los niños de la guerra: un llamado a la acción”.

Durante el mes de febrero se llevó a cabo en la ciudad de Wellintong, Nueva Zelanda el XV International Workshop on Vascular Anomalies, estando presente nuestra institución a través del trabajo denominado “Malformaciones linfáticas macroquísticas irresecables en niños; tratamiento con OK-432”, trabajo que es resultado de años de investigación realizada por los doctores José Ruano, Carlos Calderon, Héctor Ahumada, Sara Solórzano, Ofelia Ham y Juan Carlos Duarte de las especialidades de oncología, anestesiología y radiología.

Se realizó el XII Foro Anual de Investigación Científica con la presentación de 51 trabajos originales de investigación.

El Banco de Sangre y el Departamento de Análisis Clínicos y Estudios Especiales recibieron la certificación ISO 9001-2000. Resalta el hecho de que es el primer Banco de Sangre de los INSALUD y el primer laboratorio de Análisis Clínicos de una institución pública que obtienen este Certificado de Calidad.

El Dr. Ramón Ruiz Maldonado fue elegido como Presidente de la Sociedad Internacional de Dermatología para el quinquenio 2004-2009.

El Dr. Enrique Udaeta Mora fue felicitado por su participación dentro del Comité on resuscitation (ILCOR) Neonatal Delegation de la American Academy of Pediatrics.

5.1.3.7 Instituto Nacional de Perinatología

La misión del Instituto es fomentar y generar el conocimiento en el campo de la salud reproductiva para brindar sustento científico a las acciones asistenciales que permitan reducir la morbi-mortalidad materna y perinatal y estimular la posibilidad de embarazo a través del desarrollo de investigaciones, la formación y capacitación de recursos humanos, que beneficia a mujeres y neonatos que requieran atención de tercer nivel.

Para el cumplimiento de su misión, el Instituto cuenta con una estructura orgánica compuesta por una dirección general, cinco direcciones de área, 16 subdirecciones y 55 jefaturas de departamento. De igual forma se ha integrado la totalidad de manuales de procedimientos para contar con documentación que apoye la operación de los servicios y el desarrollo de las funciones.

La plantilla de personal actualmente está compuesta por 1 559 plazas cuya distribución es la siguiente: 70.6 por ciento en actividades sustantivas y 29.44 por ciento en actividades administrativas y de apoyo. Del total del personal, 74.1 por ciento es de base y 25.91 por ciento de confianza.

Atención médica

Con relación al año anterior se observan aumentos en las metas de egresos hospitalarios por mejoría (0.2 por ciento), formación de recursos humanos (0.3 por ciento) y capacitación de prestadores de servicios de salud (1.2 por ciento).

Durante septiembre de 2003 a agosto de 2004, 99.4 por ciento de los pacientes egresaron de hospitalización por mejoría, porcentaje 0.2 por ciento mayor que el año anterior. A los demás motivos de egreso correspondieron: 0.2 por ciento traslado y 0.4 por ciento defunción, sin registrarse altas voluntarias. Destaca una tasa bruta de mortalidad de 0.4 por cada 100 egresos, como resultado principalmente de capacitación al personal, adquisición oportuna de material y equipo de especializados y remodelación de los servicios de atención a pacientes.

Se han iniciado un total de 20 nuevos protocolos de investigación, distribuidos de la siguiente forma: cuatro protocolos en el área biomédica, 15 en el área clínica y 1 en el área de salud pública. Estas cifras indican la constante renovación de proyectos de investigación que permiten reforzar las líneas de investigación institucionales establecidas.

Investigación

El grupo de excelencia del Instituto lo constituyen los investigadores que se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Para el periodo se observa un incremento de 71 por ciento en el número total; en el número de candidatos se presentó un incremento de 600 por ciento, en el grupo del Nivel I se presentó una disminución del 20 por ciento debida a que un investigador fue promovido al grupo Nivel II.

Investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores

Nivel	enero-agosto 2003	enero – agosto 2004
Candidatos	1	6
Nivel I	5	4
Nivel II	1	2
Nivel III	0	0
Total	7	12

Los protocolos de investigación continúan siendo el pilar del desarrollo de la investigación en el Instituto. En el periodo existe un incremento en el número de nuevos proyectos de un 63 por ciento. También en proyectos terminados se observa un incremento del 117 por ciento. La cifra de proyectos suspendidos disminuyó 25 por ciento.

Protocolos de investigación

	enero - agosto 2003	enero - agosto 2004
En proceso al inicio del semestre	73*	73*
Nuevos	8	12
Total desarrollados	81	85
Terminados	6	13
Cancelados	2	1
Suspendidos	4	3
Total en proceso	69	68

*se incluyen protocolos en proceso + suspendidos

La divulgación de los productos de investigación se realiza en eventos científicos nacionales e internacionales. Las presentaciones disminuyeron 13 por ciento en comparación con 2003. En las presentaciones nacionales la disminución fue de 9 por ciento y en las presentaciones internacionales la disminución fue de 57 por ciento.

Presentaciones

	enero - agosto 2003	enero - agosto 2004
Nacionales	256	234
Internacionales	30	13
Total	286	247

Las actividades de la Comisión de Investigación están íntimamente relacionadas con la dinámica del desarrollo de la investigación, ya que corresponde a esta entidad el dictamen de nuevos protocolos de investigación. Para el periodo que se reporta se aprecia una disminución en el número de reuniones (13 por ciento) y en el número de protocolos revisados (38 por ciento). Sin embargo, el número de protocolos aceptados se incrementó 50 por ciento. Debido al menor número de protocolos revisados se vio disminuido el número de protocolos deferidos. Se continúa sin tener protocolos rechazados.

Comisión de Investigación

	enero - agosto 2003	enero - agosto 2004
Núm. de reuniones	15	13
Protocolos revisados	39	24
Protocolos aceptados	8	12
Protocolos diferidos	31	12
Protocolos rechazados	0	0

Para la conclusión del año 2004, se tiene contemplado un total de 22 nuevos proyectos de investigación, que elevaría a un total de 95 el número de protocolos desarrollados. Los protocolos terminados serán 18, cifra que mantendría el número en los últimos cinco años. Se mantendrá el número de protocolos cancelados, situación debida al estrecho seguimiento en el desarrollo de los protocolos de investigación y las gestiones

necesarias para su conclusión. Se disminuirá el número de protocolos suspendidos.

Enseñanza

El cumplimiento alcanzado en las metas institucionales hasta el mes de agosto de 2004, así como la tendencia de las variables que intervienen en su resultado, indican que al cierre del presente ejercicio la meta relativa a formación de recursos humanos tendrá un ligero incremento y el resto permanecerá sin cambios.

En este periodo egresó el 99.4 por ciento de los alumnos inscritos en formación, por lo que el indicador relativo a eficiencia terminal en la formación de recursos humanos supera lo alcanzado el año anterior. Hasta la fecha sólo se ha registrado una baja en la especialidad de gineco-obstetricia.

Respecto al porcentaje de prestadores de servicios de salud capacitados y/o actualizados, obtuvo constancia de participación el 99 por ciento de los inscritos. El 1.0 por ciento restante no cubrió el mínimo de asistencia requerido.

El personal capacitado es 1.2 por ciento mayor que el reportado en el tercer informe de labores. Entre los actos más importantes del periodo que se reporta se encuentra la XXI Reunión anual del INPer, celebrada en el mes de abril con la asistencia de 597 médicos, 300 enfermeras y 93 trabajadoras sociales.

Desarrollar proyectos de investigación encaminados a temas prioritarios de la salud de la mujer

Se cuenta con un total de 68 proyectos de investigación en proceso, el mayor número de protocolos se ubican en las líneas correspondientes a Alto Riesgo materno y perinatal, el seguimiento neonatal pediátrico y la prematuridad y bajo peso al nacer; los relacionados a la infección nosocomial, perinatal y enfermedades de transmisión sexual VIH y SIDA, los problemas relacionados con Biología de la Reproducción y los problemas de ginecología de la infancia, adolescencia, 2ª y 3ª edad, y el resto de los protocolos se distribuyen en diferentes líneas, esta situación es debida al momento de corte para el presente reporte se tiene proyectos de investigación en proceso de dictamen por la Comisión de Investigación que incluyen estas líneas.

Realizar protocolos de investigación cuyos resultados sean de aplicación a corto plazo

Se han concluido un total de 16 protocolos de investigación, cuyos resultados son de aplicación a corto y mediano plazo, éstos incluyen: causas de muerte perinatal en el INPer, Diagnóstico etiológico de origen infeccioso en el neonato de bajo peso; Determinación a través de un estudio poblacional para establecer un diagnóstico temprano de hipertensión arterial en ambos sexos; Esquema de monitoreo para establecer cifras de tensión arterial en recién nacido; Control de la Diabetes Mellitus gestacional vía evaluación de desayuno en mujeres mexicanas. A mediano plazo los resultados de los proyectos incluyen: métodos para la elección de carrera en el área de la salud; Actitud de los médicos ante la solicitud de interpretación de pruebas genéticas.

Incrementar el número de proyectos de investigación con apoyo de financiamiento externo.

Se cuenta con un total de 16 proyectos de investigación que cuentan con apoyo de financiamiento externo el que representa un 24 por ciento del total de protocolos en proceso. En este periodo se han recibido dos

nuevos financiamientos. El origen de dichos financiamientos es la industria farmacéutica y CONACYT.

Continuar con publicaciones científicas de impacto a nivel nacional

Se vieron incrementadas las publicaciones a nivel nacional con un total de 65, lo que representa un incremento del 7 por ciento en relación a la cifra reportada previamente.

Incrementar la publicación de artículos científicos en revistas de impacto internacional

El presente periodo resalta la presencia de los investigadores del instituto por las cinco publicaciones en los Grupos V y IV de la Clasificación de la Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud que representan el mayor impacto a nivel internacional. Las dos publicaciones corresponden al grupo IV de la misma clasificación, situación que ponen al Instituto con presencia a nivel internacional y lo afronta a continuar con esa tendencia.

Impulsar otro tipo de publicaciones como son libros, Capítulos de libro y Presentaciones científicas

Se cuenta con 9 libros y 61 capítulos, los primeros están enfocados a temas como: El programa académico de la asignatura de Salud Pública, Neonatología, libro 8 Actualización continua, Psicoanálisis y relaciones de Género y Prematurez: Un enfoque Perinatal.

Vincular proyectos de Salud Reproductiva con instituciones educativas

Se cuenta con 27 convenios con instituciones educativas superiores nacionales, públicas y privadas, como la Facultad de Medicina y la Dirección General de Servicios de Cómputo de la UNAM, CONACYT, entre otros. A nivel internacional se cuenta con un convenio con la Universidad de Pennsylvania.

Apoyar el intercambio académico nacional e internacional

Se realizan intercambios académicos con 10 centros entre los que se encuentran instituciones de salud, centros de educación superior nacionales e internacionales, oficinas gubernamentales nacionales y asociaciones civiles.

Por otro lado, las actividades asistenciales muestran decrementos porque en el periodo considerado para el tercer informe, se incluyeron los meses en que hubo un incremento en el número de fichas para valoración de pacientes, así como en el de citas para apertura de expediente.

Para atención de pacientes gineco-obstétricas y neonatales se otorgaron 153 658 consultas, 5.2 por ciento menos que el año anterior. En urgencias se atendió a 16 209 pacientes, 4.4 por ciento menos que el año anterior.

Se brindó atención hospitalaria a 14 251 pacientes, disminuyendo en 0.3 por ciento los egresos del año anterior. Se realizaron 7 501 cirugías, 0.9 por ciento menos.

En los servicios auxiliares de diagnóstico se realizaron 516 966 estudios, lo que representa un aumento de 11.9 por ciento respecto al periodo comparativo. El incremento en la demanda responde a las necesidades de apoyo que el médico requiere para diagnosticar y establecer un tratamiento.

Se continuó apoyando el desarrollo de los Programas Nacionales de Salud, para detección oportuna de cáncer cérvico-uterino y mamario se analizaron 9 803 citologías y se interpretaron 2 039 mastografías.

La cobertura de planificación familiar tuvo un incremento de 2.9 por ciento del total de pacientes con embarazo resuelto el 78.7 por ciento aceptó alguno de los métodos ofrecidos por el Instituto. La selección correspondió a: DIU 42.1 por ciento, OTB 25.3 por ciento, Hormonales 17.5 por ciento, Barrera 12.0 por ciento y Vasectomía 3.1 por ciento.

La cobertura de vacunación fue 97.7 por ciento contra la poliomielitis y 83.6 contra tuberculosis, en esta última no se pudo lograr un porcentaje mayor porque el biológico no se aplica a neonatos de bajo peso.

Se tamizó para detección de hipotiroidismo e hiperplasia suprarrenal congénitos al 98.9 por ciento de recién nacidos, resultado 0.6 por ciento mayor que el anterior. Cuatro neonatos resultaron positivos, uno falleció y a los tres restantes se les proporcionó tratamiento médico.

Se concluyó la remodelación de la Consulta Externa, en un área aproximada de 460 m², ubicándose 8 consultorios para los servicios de Trabajo Social y Planificación Familiar, un consultorio quirúrgico para planificación familiar, un módulo de control de citas, una caja institucional con tres módulos de atención, un módulo bancario, sanitarios para mujeres y hombres, sala de espera general y zona de acceso.

Se implementó en la Red Institucional el Sistema de Hospitalización con los siguientes alcances: registro y control de la información sobre la evolución médica de la paciente durante su estancia en hospitalización; registro y control de los cargos generados por los servicios otorgados; emisión de ordenes de laboratorio con cargo automático al sistema de cuentas corrientes y consulta de resultados de laboratorio.

Se implementó la Intranet institucional que tiene como objetivo facilitar el intercambio de información de forma electrónica dentro de un ambiente Web.

Se incorporó en la página de internet institucional la información sobre las obligaciones establecidas en el artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

5.1.3.8 Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramon de la Fuente Muñiz”

El Instituto tiene como misión contribuir al mejoramiento de la salud mental y calidad de vida de la población por medio del desarrollo de la investigación biopsicosocial, de la atención médica especializada de calidad, así como la formación y capacitación de los recursos humanos en el campo; con un uso eficiente de los recursos y de acuerdo con las necesidades de salud a nivel nacional.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes actividades en las tres grandes áreas que abarca el Instituto:

Atención médica

En la Dirección de Servicios Clínicos del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” se maneja tecnología de punta en los procedimientos de diagnóstico, lo que permite una mayor solidez científica en la atención médica. El Instituto cuenta con laboratorios clínicos, una unidad de neuroimágenes, servicios

de consulta externa y de hospitalización y 10 clínicas de subespecialidad en diferentes áreas, que apoyan los distintos proyectos de investigación y proporcionan atención altamente especializada, además de servir como entrenamiento para los futuros médicos especialistas que realizan su residencia en psiquiatría.

El servicio de consulta externa, a través de nuestros médicos especialistas, otorgó durante el año 84 918 consultas: 8 651 preconsultas, 4 856 consultas de primera vez y 71 411 subsecuentes. Del total de estas consultas, 72 697 corresponden a los Servicios Clínicos del Instituto y 12 221 al Centro de Ayuda al Alcohólico y sus Familiares (CAAF), que se encuentra localizado en el “Barrio de Tepito” y constituye un programa de intervención tanto para los pacientes como para la familia.

Las consultas tienden a aumentar constantemente. Durante el presente ejercicio se ha fortalecido la apertura de los servicios vespertinos, actualmente se atiende 68 por ciento de los pacientes en el turno matutino y el 32 por ciento en el turno vespertino. La meta es optimizar el uso de nuestras instalaciones al otorgar servicios asistenciales durante dos turnos de trabajo al día.

Siempre que es posible, el manejo de los enfermos se lleva a cabo en la consulta externa y sólo cuando sus condiciones lo requieren, son atendidos en el área de urgencias y de hospitalización. El cupo limitado de 50 camas, hace necesario que este servicio se restrinja a pacientes cuyo estudio y tratamiento pueda llevarse a cabo en un periodo breve. Las características de la Unidad no permiten la atención de personas que sufran daño severo o irreversible o que requieran medidas extremas de sujeción o aislamiento.

Del Servicio de Hospitalización egresaron 1 498 pacientes, con un promedio diario de egresos de 4.0 y 11.5 de días de estancia, durante el periodo la ocupación hospitalaria en el Instituto 88.5 por ciento, los días paciente fueron 15 926, lo que representa un incremento de 4.1 por ciento. Esto resultó por el aumento en el promedio de días estancia de algunos pacientes que debido a su padecimiento y a juicio de sus médicos tratantes permanecieron hospitalizados más días de los programados. Cabe destacar que los días cama no sufrieron ninguna modificación.

El Departamento de Imágenes Cerebrales atiende a los pacientes de la entidad y a los de otras instituciones del sector salud por considerar su valiosa utilidad para el diagnóstico clínico y la investigación.

Recientemente se adquirió un equipo de Ultrasonido Doppler a color con transductores convexos de multifrecuencia, lo que permitirá realizar todo tipo de estudios de ultrasonido, tanto de partes pequeñas con imágenes de alta resolución, así como estudios abdominales, pélvicos, transfrontanelares y vasculares, cubriendo un amplio margen de aplicaciones clínicas y en gineco obstetricia.

Se cuenta con una amplia base de datos de aproximadamente 25 000 imágenes y con un nuevo sistema para analizar las mismas, lo que permite la fisión de los análisis estadísticos y la cuantificación de las lesiones cerebrales, comparándolas con las estructuras cerebrales normales.

Los servicios de diagnóstico llevaron a cabo 792 electroencefalogramas, 316 estudios de tomografía axial computarizada, 123 estudios de mapeo cerebral (BEAM), 197 estudios de resonancia magnética y 316 estudios de emisión de fotón único (SPECT). En el Laboratorio de Análisis Clínicos se realizaron 7 744 estudios, 6 346 a pacientes ambulatorios y 1 398 a pacientes hospitalizados; se elaboraron 127 estudios psicológicos y 2 150 de trabajo social.

Enseñanza

Esta Dirección tiene como función la formación de personal y la realización de los cursos de educación continua en el área de la psiquiatría, la salud mental y disciplinas afines para médicos, psicólogos, trabajadores sociales y enfermeras. Para el cumplimiento de sus funciones cuenta con cuatro departamentos: Académico, de Capacitación Continua, de Apoyo a la Enseñanza y de Publicaciones.

Las maestrías y doctorados en Psiquiatría y Salud Mental Pública, que se llevan a cabo en el Instituto, se encuentran calificadas como postgrados de Excelencia por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se imparten con reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente hay 10 alumnos inscritos en Psiquiatría y seis en la Maestría y Doctorado en Salud Mental Pública.

La especialización en psiquiatría, se amplió de tres a cuatro años desde 1999, y se imparte conjuntamente con el Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, se han actualizado los programas de estudio de acuerdo con los nuevos conocimientos interdisciplinarios de las diferentes áreas de la medicina que forman parte de nuestra especialidad. Durante el periodo egresó la primera generación de residentes inscrita en este programa.

Durante el año, los alumnos de tercero y cuarto año de la Especialidad, rotaron por distintas instituciones de la zona y dos de ellos estuvieron inscritos en el Programa de Rotaciones al Extranjero. Esta estancia se llevó a cabo en la Universidad Dalhousie en Canadá y en el Saint Louis Behavioral Medicine Institute.

El Instituto se ha convertido en un centro de enseñanza para estudiantes de otras instituciones educativas y psiquiátricas, que requieren ampliar sus conocimientos clínicos y científicos, tanto en el Distrito Federal, como en el interior de la república y en otros países.

Otros cursos que se imparten en la entidad son los que se enmarcan dentro del adiestramiento clínico: Psicología Clínica Institucional con 33 alumnos; Trabajo Social Psiquiátrico con siete alumnos y Enfermería Psiquiátrica con 13 alumnos inscritos.

En colaboración con la Facultad de Medicina de la UNAM, se llevan a cabo cursos de posgrado para médicos especialistas para que los egresados de la especialidad profundicen en el estudio de temas de actualidad.

Se ha impulsado el Programa de Estancias Breves en el extranjero, para que nuestros investigadores interesados en prepararse en alguno de los campos específicos de la psiquiatría o de la salud mental, se capaciten en técnicas novedosas, facilitando también proyectos de cooperación entre los países en donde se llevan a cabo dichas estancias.

En el periodo, 113 alumnos realizaron tesis de postgrado bajo la tutoría de investigadores y personal profesional del Instituto, adicionalmente, durante el año 38 personas obtuvieron sus respectivos grados: 6 de licenciatura, 10 de maestría, 9 de doctorado y 13 de especialidad.

Investigación

Los proyectos de investigación se llevan a cabo en tres áreas: Neurociencias, Psiquiatría Clínica y Epidemiología y Ciencias Psicosociales. Todos ellos sujetos a la aprobación de los Comités de la Investigación Científica y de Ética y al dictamen de asesores calificados en los temas que se abordan.

Durante el periodo que se informa, 119 investigadores calificados por la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud, condujeron 128 protocolos de investigación e instruyeron nuevas generaciones de investigadores, quienes a su vez serán los que, en el futuro, lleven a cabo los proyectos de vanguardia. 39 de nuestros investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores de la siguiente manera: 14 candidatos, 15 nivel I; ocho nivel II y dos nivel III.

Derivado de los protocolos de investigación se publicaron durante el año 121 trabajos de la siguiente manera: 17 pertenecen al grupo I; dos al grupo II; 60 al grupo III; siete al grupo IV; uno al grupo V; tres libros y 31 capítulos de libro.

En septiembre se llevó a cabo la XVIII Reunión Anual de Investigación donde se presentaron 37 trabajos, efectuados en las diferentes áreas del Instituto, con la participación de 12 conferencistas extranjeros de reconocido prestigio internacional, al cual asistieron 763 profesionistas y otros 124 recibieron la señal a través del sistema de videoconferencias. Además en esta ocasión, se impartieron tres cursos de actualización para profesionistas del área. Este evento tiene por objeto hacer difusión en el ámbito nacional de las investigaciones realizadas en nuestra Institución. En esta reunión la Fundación Dr. Manuel Camelo otorgó el Premio Dr. Manuel Camelo a la investigadora Milagros Méndez Ubach.

Durante el periodo, la investigadora Beatriz Camarena Medellín fue acreedora al Premio a la Mejor Tesis de Maestría realizada en el 2002 en el área de investigación clínica por la tesis titulada “Estudio de variación genética de la monoaminooxidasa tipo A (MAO-A) en un grupo de pacientes con trastorno obsesivo compulsivo” que otorga la Secretaría de Salud a través de la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud.

Esta misma investigadora obtuvo el segundo lugar dentro del área de investigación clínica en el XIV Premio Nacional de Investigación de la Fundación Glaxo Smith Kline por el trabajo intitulado “Serotonin transporter gene and obese females with impulsivity”. En el área de investigación en neurociencias, otorgó el segundo lugar al Dr. Ariel Graff Guerrero dentro de la investigación inédita.

El consejo Universitario de la UNAM otorgó la “Medalla Gabino Barreda” 2003 a la investigadora Marcela Valdés Tovar.

Durante el Encuentro Nacional de Investigadores que organizó la Secretaría de Salud, el Dr. Lenin Pavón Romero y colaboradores obtuvieron el segundo lugar en el área de investigaciones clínicas.

El biólogo Samuel Mucio obtuvo el Primer lugar en el Concurso de Carteles celebrado durante la XVIII Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Psiquiatría.

Las publicaciones relevantes en el periodo, de acuerdo con la importancia y originalidad de sus aportaciones fueron:

- Serotonin transporter gene and obese females with impulsivity;

- Indorenate produces antidepressant like actions in the rat forced swimming test via 5-HT 1 A receptors;
- Age differences in the sensitivity to clomipramine in an animal model of obsessive - compulsive disorder;
- Long - lasting enhancement of rapid eye movement sleep and pontogeniculo occipital waves by vasoactive intestinal peptide microinjection into amygdala temporal lobe;
- Antidepressant like effect estrogenic compounds in the forced swimming test;
- Amoxapine shows atypical antipsychotic effects in patients with schizophrenia: results from a prospective open-label study;
- Melatonin induced cyclic modulation of vectorial water transport in kidney-derived MDCK cells;
- Evaluation of opioid peptide and muscarinic receptors in human epileptogenic neocortex. An autoradiography study;
- Cross-national comparison of comorbidities between substance use disorders and mental disorders: results from the International Consortium in Psychiatric Epidemiology, y
- International Narcotics Control Board.

5.1.3.9 Instituto Nacional de Salud Pública

EL Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) continúa sus actividades de docencia a través de la formación, capacitación y actualización de recursos humanos de alto nivel en salud pública. En el área de investigación se desarrollaron proyectos en el campo de la salud poblacional, nutrición, sistemas de salud y enfermedades infecciosas para generar conocimientos científicos y apoyar la toma de decisiones. Los resultados de los proyectos de investigación del INSP/ESPM son clave para la difusión del conocimiento científico en salud pública en el ámbito nacional e internacional.

Asimismo, se ha continuado con el apoyo a los profesores e investigadores mediante el mejoramiento de la infraestructura informática y de telecomunicaciones. En el presente informe se analizan las acciones relevantes y principales resultados alcanzados del 1º de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004.

Al cierre de diciembre de 2003, la plantilla está compuesta por 697 plazas, de las cuales 220 plazas corresponden a investigadores y personal técnico de apoyo a la investigación; el resto corresponde a personal administrativo de enlace y mandos medios. En el INSP, 89 de los investigadores pertenecen a las categorías de Investigador en Ciencias Médicas C, D, E y F, de acuerdo a la evaluación que hace anualmente la Comisión Externa de los Institutos Nacionales de Salud; de ellos, 53.1 por ciento formaron parte del Sistema Nacional de Investigadores durante septiembre 2003 - agosto 2004.

Desde la aprobación de la actual estructura orgánica, el 31 de octubre de 2003, el INSP está integrado por una dirección general, una secretaría general, una secretaría académica, el Centro de Investigación en Salud Poblacional, el Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, el Centro de Investigación en Sistemas de Salud, el Centro de Investigación en Nutrición y Salud, y el Centro de Información para Decisiones en Salud.

Enseñanza

Programa Académico de Formación de Posgrado. El propósito de este programa es la formación especializada de profesionales, investigadores y docentes en salud pública. Para el periodo septiembre 2003 – agosto 2004 se programó impartir 15 cursos de formación y se impartieron 14 (93.3 por ciento); los cuales la mayoría inscritos en el Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia del CONACyT.

Programa de Capacitación. El propósito de este programa es la actualización de profesionales de la salud pública, así como su aproximación a conocimientos de salud de vanguardia. Para el periodo septiembre 2002 – agosto 2003 se programaron 37 cursos de capacitación y se impartieron 42 (114 por ciento). Para el mismo periodo en 2003-2004 se programaron 76 cursos y se impartieron 80 (105 por ciento). Estas cifras alcanzadas, por encima de lo programado, se deben al gran éxito que tuvieron las videoconferencias interactivas. La demanda de cursos fue tal que superó la programación en ambos periodos.

En cuanto a los participantes en cursos de educación continua acreditados, para el periodo septiembre 2002 – agosto 2003, acreditaron 1 017 alumnos participantes. En cambio para septiembre 2003 – agosto 2004 fueron 2 540. El incremento en esta cifra se debe también al gran éxito y alcance que tienen las videoconferencias interactivas. Cabe mencionar que esta modalidad de educación a distancia no sólo tiene implicaciones de largo alcance, sino que tiene otras ventajas, como el abatimiento de costos, el uso de tecnología de punta y una mayor difusión y prestigio para el INSP.

Otros de los cursos con gran éxito en el 2003 fueron: el Quinto Curso “Salud en Operaciones de Socorro” y el Segundo Curso Internacional “Líderes”, que se realizan e imparten en colaboración con la Cruz Roja Internacional, y en los que participa personal docente de la Cruz Roja Internacional, de la Cruz Roja Mexicana y del propio INSP/ESPM. Estos cursos revisten particular relevancia dado que se enfocan en los principales aspectos de la atención a poblaciones en casos de desastre.

Índices de Desempeño Docencia	septiembre 2002 - agosto 2003	septiembre 2003 - agosto 2004
Cursos de formación realizados	15	14
Cursos de formación realizados	15	14
Cursos de formación realizados	100%	100%
Total cursos de capacitación realizados	42	80
Total cursos de capacitación programados	37	76
Total cursos de capacitación programados	114%	105%
Alumnos acreditados en educación continua	1017	2540
Total acreditados programados a cursos de educación continua	700	2480
Total acreditados programados a cursos de educación continua	145%	102.4%

* Las cifras de julio, agosto y septiembre de 2004 son estimadas.

Investigación

Los indicadores de gestión en materia de investigación contabilizan la productividad del INSP en términos de publicaciones en revistas científicas, capítulos de libro y libros, así como presentaciones en eventos científicos. Los investigadores responsables de la producción científica del INSP fueron 89, mismos que ocupan una plaza como Investigador en Ciencias Médicas C, D, E y F o que son mandos medios evaluados por la Comisión Externa de Investigación en Salud con estas mismas categorías.

Los artículos científicos representan uno de los indicadores de resultado del trabajo de investigación del INSP/ESPM, y corresponde a los trabajos que aparecen publicados exclusivamente en revistas científicas. Esas revistas están clasificadas de acuerdo al índice de impacto del conocimiento expuesto, que será aprovechado en el quehacer científico. Los artículos son aceptados por rigurosos comités científicos, y evaluados de acuerdo a la novedad del tema y al alcance en la distribución internacional de cada revista. La productividad del INSP/ESPM ha mostrado variaciones anuales en el número de artículos científicos que son inherentes a los procesos del quehacer científico.

Entre septiembre de 2003 y agosto de 2004 el índice de publicaciones por investigador fue de 1.94, con 172 publicaciones. De ellas 133 fueron artículos en revistas científicas. Para los mismos meses pero en los años 2002-2003, se realizaron 171 publicaciones, 105 de los cuales fueron artículos científicos. Cabe destacar que alrededor del 60 por ciento del total de las publicaciones de los años citados han sido en revistas del grupo III, IV y V lo que muestra la alta calidad de los trabajos publicados.

Índices de Desempeño Investigación	septiembre 2002 - agosto 2003	septiembre 2003 - agosto 2004
Publicaciones	171	172
Número de investigadores	90	89
	1.89	1.94
Comunicaciones científica	299	274
Número de investigadores	90	89
	3.31	3.09
Artículos científicos	105	133
Número de investigadores	90.3	89
	1.16	1.50
Investigadores en el SNI	50	47
Número de investigadores	90	89
	55.4%	53.1%

* Las cifras de julio, agosto y septiembre de 2004 son estimadas

Medidas para mejorar la eficiencia, la eficacia y el desempeño institucional

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el INSP, al igual que otras dependencias y entidades del gobierno federal tiene la obligación de atender tus solicitudes de información por parte del público en general. En cumplimiento a esta nueva disposición federal, el INSP, a través del Comité de Enlace y el Comité de información ha realizado un gran esfuerzo por atender a la demanda de información poniendo a disposición de quien a sí lo solicite, un portal con información detallada a cerca de:

- la estructura orgánica;
- las facultades de cada unidad administrativa;
- el directorio de servidores públicos desde el séptimo nivel jerárquico;
- la remuneración mensual por puesto, incluso el sistema de compensación;
- el domicilio de la unidad de enlace;
- las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;
- servicios que ofrece;
- los trámites, requisitos y formatos;
- la información sobre el presupuesto asignado;
- los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal;
- el diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio;
- las concesiones, permisos o autorizaciones otorgados;
- las contrataciones celebradas en términos de la legislación aplicable;
- el marco normativo aplicable;
- los informes a que estén obligados por disposición legal, y
- los mecanismos de participación ciudadana.

Esta página de transparencia institucional tiene como finalidad proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a información INSP. La información presentada es el resultado de un esfuerzo conjunto por parte de la Contraloría Interna, la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Planeación y la Dirección General.

Por otra parte, el gobierno federal ha puesto en marcha seis estrategias que permitirán una administración gubernamental cercana a la sociedad, respetuosa de la legalidad, con suma transparencia y eficaz. Tenemos que cubrir características de eficiencia, calidad, profesionalidad, aprovechando los avances tecnológicos, con procesos flexibles y transparentes.

Para contar con un gobierno digital en el INSP se ha iniciado un proceso de sistematización de información que permitirá abatir costo y tiempo en materia de información. EL SIID es un sistema que

operará un conjunto de bases de datos sobre la investigación y docencia del INSP, con el objetivo de: a) crear procedimientos ágiles de registro y actualización de datos (en docencia e investigación); b) integrar información útil para las Comisiones de Investigación, Bioseguridad y Ética), para los niveles directivos, y para la Secretaría Académica del INSP; c) difundir la información entre la comunidad de investigadores del INSP y al exterior de la institución; d) ofrecer información oportuna para apoyar programas, estímulos y premiación de investigadores y profesores; e) generar reportes con base en indicadores oficiales el cual permitirá disponer de información actualizada sobre las actividades científicas y docentes de los programas del INSP.

5.1.3.10 Hospital Infantil de México “Dr. Federico Gómez”

Atención médica

En la consulta externa se otorgaron 124 501 consultas de 145 454 programadas (85.6 por ciento). De ellas, 13 649 fueron preconsultas, 3 732 de primera vez y 107 120 subsecuentes. La relación entre consultas subsecuentes y de primera vez fue de 28.7:1, lo que refleja el grado de complejidad de las enfermedades de los pacientes que se atienden en la institución. Se mantienen funcionando 29 clínicas multidisciplinarias de diversas especialidades.

Se clasificaron 39 324 pacientes de 43 600 programados (90.2 por ciento). Pasaron a la consulta de urgencias 7 459 de 7 067 programados, (105.5 por ciento) lo que refleja un aumento en el número de consultas que se vieron en urgencias derivadas de clasificación propias de un tercer nivel de atención.

El Departamento de Oncología continúa con el manejo ambulatorio de los niños con cáncer, en los que se lleva cabo el diagnóstico, tratamiento y control en la consulta externa y áreas de quimioterapia. En cuanto a la quimioterapia se aplicaron 25 645 procedimientos a 10 799 pacientes. Cada tratamiento completo tiene un costo aproximado de 150 mil pesos por paciente.

Se realizaron 407 554 diversas determinaciones a un total de 92 503 pacientes. Se practicaron 27 177 estudios radiológicos a 24 541 pacientes. Se realizaron 2 713 estudios de ultrasonografía a 2 438 pacientes; 4 651 tomografías axiales computadas a 1 793 niños; 826 estudios de resonancia magnética a 648 pacientes, en radioterapia se realizaron 3 443 campos a 165 pacientes, con un promedio de 20 campos por paciente y se realizaron 165 consultas ambulatorias e intrahospitalarias.

En rehabilitación se llevaron a cabo 3 990 consultas, incluyendo preconsultas, consultas de primera vez y subsecuentes, y se proporcionaron 31 864 sesiones de rehabilitación a 15 932 pacientes. Se realizaron 7 914 estudios audiológicos y de potenciales evocados a 5 856 pacientes, además de 124 nasofaringoscopías y 4 153 sesiones de terapia de lenguaje.

Se administraron 12 025 unidades de sangre y sus derivados, tales como paquetes eritrocitarios, plasma, plaquetas, procedimientos de aféresis y crioprecipitados a 9 457 personas y 66 786 estudios de laboratorio para detectar enfermedades infecciosas transmisibles por medio de transfusiones.

Se efectuaron 1 658 estudios de biopsias, piezas quirúrgicas y biopsias por aspiración con aguja delgada, 268 estudios citológicos, 1 973 estudios diversos de inmunohistoquímica, de microscopía electrónica y de transmisión y barrido, y 44 autopsias.

Se realizaron 469 evaluaciones diagnósticas de gammagrafías a 418 pacientes. Se continúa el apoyo a

otras instituciones del Sector Salud que no cuentan con equipo para la práctica de gammagramas.

Se llevó a cabo la clasificación socioeconómica de 2 779 pacientes: 2 036 en niveles 1 y 2 598 en niveles 3 y 4, y 55 en niveles 5 y 6. La mayoría de los pacientes que acuden a nuestra institución pertenecen a la población más desprotegida de nuestro país (niveles 1 a 4).

Se registraron 7 275 egresos de 6 768 programados, (107.5 por ciento), la ocupación hospitalaria fue de 91.3 (por ciento) y el promedio de estancia hospitalaria fue de siete días.

Se realizaron 6 464 intervenciones quirúrgicas (3 986 mayores y 2 478 menores) las cuales se distribuyeron de la manera siguiente: cirugía pediátrica general, 2 791 (43.2 por ciento); cirugía de tórax y endoscopia, 1 267 (19.6 por ciento); cirugía cardiovascular, 436 (6.7 por ciento); neurocirugía, 320 (4.9 por ciento); urología, 302 (4.7 por ciento); ortopedia, 280 (4.3 por ciento); cirugía plástica reconstructiva, 204 (3.2 por ciento). Destacan entre ellas los avances craneofaciales en colaboración con neurocirugía. El resto de las intervenciones, 864 (13.4 por ciento), fueron efectuadas por otorrinolaringología, oftalmología y estomatología.

En cirugía de mínima invasión o endoscópica en niños, el Hospital Infantil de México “Federico Gómez” es pionero nacional, se efectuaron 133 procedimientos de alta y moderada complejidad (cirugía neonatal, quistes de colédoco, cirugía urológica, entre otros).

Se efectuaron 9 739 anestias generales, 3 181 locorreregionales, además de 22 610 sesiones de terapia inhalatoria.

La Clínica del Dolor para el Paciente Pediátrico llevó a cabo 5 657 consultas y procedimientos paliativos.

En la Clínica de Vía Aérea Pediátrica se llevaron a cabo 108 consultas y cinco intervenciones quirúrgicas: cirugías abiertas, endolaríngeas y de rayo láser de CO₂ y 255 nasofaringoscopias sin anestesia. En conjunto con otorrinolaringología y cirugía de tórax y endoscopia, se efectuaron tres laringotraqueoplastias por estenosis subglótica grave; destacando que nuestra Institución es la única que lleva a cabo este procedimiento en niños y que incluso ofrece apoyo a otras instituciones. Se realizaron además 13 laringoscopias directas con resección de papilomas.

Se practicaron 18 trasplantes renales, 17 de donador vivo relacionado y uno de donador cadavérico. La sobrevida obtenida es similar a los estándares internacionales, lo que nos ha permitido mantenernos dentro del Registro Norteamericano de Trasplante Renal Pediátrico. A la fecha existen 26 pacientes con uremia terminal en espera de trasplante renal. Se llevaron a cabo 304 hemodiálisis y más de 36 002 recambios tanto a los pacientes del Programa de Diálisis Peritoneal Crónica Ambulatoria, como aquellos que requirieron este procedimiento por insuficiencia renal, además de múltiples procedimientos, tales como colocación de catéteres agudos y permanentes, entre otros, lo que representa un alto costo que repercute en la presión del gasto.

Se efectuaron cinco trasplantes hepáticos, lo cual nos mantiene como el Programa de Trasplante de Hígado en Niños más productivo del país, lo que redundará en un alto costo para la Institución.

En la Clínica de Hígado se continúa concentrando y manejando activamente a los pacientes con daño hepático en conjunto con gastroenterología, nutrición, psicología, medicina interna y patología, y a la fecha

se tienen registrados 86 pacientes con daño hepático irreversible en espera de trasplante.

Se realizó un trasplante de corazón, 14 en forma acumulativa. Somos la única institución del país que realiza este tipo de trasplantes en lactantes y niños, además de dos trasplantes de córnea con éxito y la colocación de cinco implantes cocleares (cuatro implantes y un reimplante).

Se continúa de manera activa con el Protocolo de Trasplantes de Islotes Pancreáticos para el Paciente Diabético; a la fecha se han trasplantado 11 pacientes.

La Unidad de Trasplante de Médula Ósea realizó tres trasplantes: dos de tipo alogénico y un autólogo. Se continúa trabajando con la Universidad de Tübingen, Alemania, desarrollando y empleando tecnología especializada (PCR, enriquecimiento de células CD 34+, criopreservación celular computada, etcétera).

Se continúa con el Programa de Referencia y Contrarreferencia que encabeza el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, con los hospitales pediátricos del área metropolitana y algunos del Estado de México. En este periodo se realizaron 10 reuniones de trabajo.

Acciones Relevantes

En el área de Urología y Ginecología se llevan a cabo en el Laboratorio de Ingeniería de Tejidos reconstrucciones exitosas de uretra. Se tomaron biopsias a cinco niños y en este periodo se realizaron cuatro uretroplastías y en forma acumulada mediante la técnica para reconstrucción de vaginas se realizaron cuatro. Dentro del XXVIII Congreso del Colegio Mexicano de Urología, A.C. se obtuvo el primer lugar por la presentación del trabajo “Urofármacos y sección de anillo uretral distal para el manejo de la infección de vía urinaria recurrente en niñas”.

Personal médico de los departamentos de Cirugía General, Urología y Ortopedia participaron como sinodales en el Examen de Certificación del Consejo Mexicano de Cirugía Pediátrica y para el Examen de Certificación Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología.

El Departamento de Rehabilitación participó en las Jornadas de Médicos Residentes organizadas por la Sociedad Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación y en la V Jornadas de Investigación de Médicos de Posgrado, con el trabajo “Valoración de los estudios electrofisiológicos en el diagnóstico diferencial del Síndrome de Guillian Barré y Mielitis transversa”. Bajo la coordinación de este Departamento se aplicó el examen teórico de certificación organizado por el Consejo Mexicano de Medicina de Rehabilitación. Se asistió al Tercer Simposium Internacional sobre Síndrome de Down y como conferencista en el Primer Encuentro de Rehabilitación Integral con la ponencia “Desviaciones del Desarrollo”. Se asistió como Profesor en el Primer Congreso Panamericano de Rehabilitación neurológica y dos conferencias en la Primera Reunión Nacional de Rehabilitación Pediátrica.

El Departamento de Radioterapia participó en la II Reunión para el Estudio de los Tumores del Sistema Nervioso Central en Pediatría y en la X Reunión Nacional de la Agrupación Mexicana de Onco-Hematología Pediátrica, ambas con sede en Mazatlán, Sinaloa. Se realizó un Curso de Reentrenamiento en Seguridad Radiológica para el personal ocupacionalmente expuesto de esta institución. Se obtuvo la renovación de la licencia otorgada por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

Enseñanza

Se impartieron 159 cursos de formación y capacitación con una asistencia de 3 335 alumnos. La ceremonia de clausura del ciclo académico 2003-2004 de residencias médicas se llevó a cabo el 28 de febrero de 2004, con la presencia de autoridades de la Secretaría de Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Institución. Se graduaron 110 alumnos: 95 nacionales y 15 extranjeros.

Enseñanza y Formación de Recursos Humanos

Cursos de capacitación	Realizado		Programado		Total	
	septiembre 2003 - junio 2004		julio - agosto 2004		septiembre 2003 - agosto 2004	
	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos
Educ. Continua (Monograf.)	18	1 975	1	19	19	1 994
Técnicos y Posttécnicos	1	3	0	0	1	3
Diplomados	4	29	3	14	7	43
Ped y Pregrado	18	230	1	10	19	240
Otros Cursos Enfermería	9	203	1	5	10	208
Administración	47	433	7	90	54	523
Total	97	2 873	13	138	110	3 011

Cursos de formación*	Realizado		Programado		Total	
	septiembre 2003 - junio 2004		julio - agosto 2004		septiembre 2003 - agosto 2004	
	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos
Formación	38	302			38	302
Maestría	9	20			9	20
Doctorado	2	2			2	2
Total	49	324			49	324

Total de cursos	146	3197	13	138	159	3335
------------------------	------------	-------------	-----------	------------	------------	-------------

El Programa de Titulación Oportuna, establecido por la Universidad Nacional Autónoma de México permite a los alumnos graduarse al terminar la residencia. En este ciclo académico se titularon 62 alumnos: 24 del la especialidad troncal de pediatría médica y 38 de los cursos de especialidades pediátricas.

Durante el ciclo 2003-2004, los residentes del Hospital Infantil de México “Federico Gómez” participaron en los exámenes departamentales de la Secretaría de Educación Medica de la Facultad de Medicina de la UNAM con los siguientes resultados:

**Examen Departamental
Sede Hospital Infantil de México “Federico Gómez”**

	Pediatría		
	1° Año	2° Año	3° Año
Lugar que ocupa la sede/total de sedes	7/22	4/21	2/18
Rendimiento medio sede/global. (%)	58.06/57.09	61.60/59.42	58.44/54.44
Rendimiento mas alto sede/global (%)	67.00/72.00	72.66/73.33	68.66/69.33
Rendimiento mas bajo sede/global (%)	47.00/38.00	48.33/39.33	44.33/33.00

El 31 de enero de 2004 se llevó a cabo el Examen de Certificación del Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría al cual se presentaron y aprobaron 27 alumnos del Hospital.

Actualmente están inscritos en cursos de maestría o doctorado 22 alumnos adscritos a la institución. En este periodo, cuatro alumnos concluyeron sus estudios de maestría en diversas áreas de la salud, aunque está en trámite la obtención del diploma del grado.

En este periodo, dos médicos concluyeron su periodo de capacitación y cinco están en el extranjero en centros de vanguardia mundial en el área de su especialidad. Dos residentes, uno de pediatría médica y el otro de oncología pediátrica estuvieron como observadores durante un mes en el Texas Children's Hospital. Un residente de oncología pediátrica está actualmente como observador en el mismo hospital.

Continúan vigentes los convenios establecidos para el intercambio de residentes y médicos adscritos con las siguientes instituciones del extranjero: Hospital Rovereto en Messina, Italia; Hospital Vall D' Hebrón, en Barcelona, España; Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel, Dr. Humberto Bogaert Díaz en Santo Domingo, República Dominicana; Baylor College en Houston, Texas, EEUU; Hospital La Paz en Madrid, España; Hospital Reyna Sofía en Córdoba, España; Universitäts Klinikum en Freiburg, Alemania; Emory University en Atlanta, EEUU; Universidad de Palermo en Italia; The Hospital for Sick Children en Toronto, Canadá.

En el año 2004, el Centro Mexicano de Educación en Salud por Televisión (CEMESATEL), cumple su décimo noveno año de transmisiones, proporcionando al médico y al paramédico conferencias para complementar y actualizar su formación académica. Su transmisión tiene una cobertura a la República Mexicana, Centroamérica y el norte de Sudamérica. Durante este periodo se incorporó un nuevo receptor nacional, por lo que se cuenta con 550 centros receptores registrados de los cuales 531 son receptores nacionales y 19 internacionales: cinco en Colombia, tres en Honduras y Nicaragua, dos en Cuba, El Salvador y Guatemala, uno en Costa Rica y Panamá.

Investigación

En el Programa Anual de Investigación se registraron 130 protocolos, de ellos 36 son nuevos y 20 se concluyeron. De los proyectos registrados al periodo que se informa 54.1 por ciento, además de recibir financiamiento de la institución, reciben apoyo externo.

Se publicaron 46 artículos, 12 libros, 25 capítulos en libros (nacionales e internacionales) y 61 tesis producto de la labor de nuestros investigadores. Se presentaron 118 trabajos de investigación en 26 eventos científicos.

Durante el periodo que se informa se cuenta con 91 investigadores clasificados en el Sistema Institucional de Investigadores. En el Sistema Nacional de Investigadores, continuamos con 13 investigadores.

Se llevó a cabo nuestra "Reunión Anual de Investigación" los días 15 y 16 de abril. Se aceptaron 80 trabajos que representan el quehacer de los investigadores en las áreas básicas y clínicas.

Durante el periodo que se informa dos de nuestros investigadores se hicieron acreedores al estímulo por productividad y cinco más al de conducción de la investigación. El trabajo "*Analysis of the sex determining region of chromosome-Y (SRY) by PCR and FISH in true hermaphrodites*" ganó el

premio Neustein en el congreso de la Society for Pediatric Pathology en Vancouver Canadá; el trabajo “Urofarmacos y sección de anillo uretral distal para infección de vías recurrente en niñas” ganó el primer lugar en el Congreso Nacional del Colegio de Urología. El estudio “*Genetic polymorphism of GSTM1 and antioxidant supplementation influence lung function in relation to ozone exposure in asthmatic children in Mexico City*” (Thorax 2004; 59:8-10) fue motivo de favorables comentarios editoriales en la revista citada y el trabajo “*Nicotinamide adenina dinucleotide (Phosphate) reduced: quinone oxidoreductase and glutathione s-transferase M1 polymorphisms and childhood asthma*” se hizo acreedor al premio Aarón Sáenz.

En Protocolos con actividades extramuros se desarrollan los siguientes proyectos: HIM/99/081 “*Desarrollo de la percepción de la altura tonal en niños*” se encuentra en la segunda fase de estudio en poblaciones de Hidalgo y Oaxaca y el protocolo HIM/02/024 “*Prevención de la conjuntivitis del recién nacido*” en colaboración con el Colegio de la Frontera Sur en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Se inició el quinto Diplomado de Investigación Biomédica (marzo) diseñado con el propósito de que sirva de introducción a la investigación y para estimular la incorporación de candidatos a cursos de maestría y doctorado, en él se seleccionaron 11 alumnos, este curso concluirá en febrero del 2005.

Además los investigadores de nuestra Institución tienen bajo su tutela a cuatro alumnas en maestría, uno de doctorado y dos en servicio social tanto del Hospital como de otras instituciones.

5.1.3.11 Instituto Nacional de Medicina Genómica

El establecimiento del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) se enmarca dentro de la estrategia para fortalecer la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura en salud señalada por el Programa Nacional de Salud 2001–2006.

De manera particular, las actividades desarrolladas durante el último año atienden a la línea de acción encaminada al fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico.

Gestión para la creación del INMEGEN

Después de dos años de intenso cabildeo y un número importante de reuniones de trabajo con los representantes de las diferentes fracciones parlamentarias y comisiones de Salud, Seguridad Social y de Ciencia y Tecnología de las Cámaras de Diputados y Senadores, el 29 de abril pasado la XLIX Legislatura del Congreso de la Unión aprobó la iniciativa de ley que crea el INMEGEN.

Derivado de lo anterior, en ceremonia celebrada 14 de julio de 2004 en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Lic. Vicente Fox Quesada, en su calidad de Titular del Ejecutivo Federal, tuvo a bien promulgar las modificaciones a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y expedir el Decreto de creación del INMEGEN, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2004.

Primera unidad de investigación

Con la finalidad de dar inicio formal a los proyectos de investigación del INMEGEN, hacia finales del mes de agosto se concluyeron los trabajos de remodelación para la instalación de la Primera Unidad de Investigación del organismo en una superficie de 3000 M², la cual consta 5 laboratorios de investigación, 3 unidades de alta tecnología, así como las áreas de apoyo a los programas docentes y las oficinas de

gobierno, se tiene programado concluir los mismos en la primera semana de septiembre próximo.

En esta Unidad se pondrán en marcha de inmediato los proyectos de investigación que versarán sobre las siguientes seis áreas consideradas de atención prioritaria: enfermedades infecciosas, cáncer, diabetes mellitus y obesidad, enfermedades cardiovasculares, estructura genómica de la población y farmacogenómica. Se cuenta con diferentes propuestas de investigación en relación con estos temas.

Asimismo, se continuarán con especial atención actividades enfocadas al desarrollo de una plataforma nacional en medicina genómica, tales como: 1) fortalecimiento de la vinculación horizontal del INMEGEN a nivel académico, aplicativo e industrial tanto en instituciones de México como del extranjero; 2) desarrollos industriales al generar conocimiento que se transfiera en productos y servicios para el cuidado de la salud, y 3) formación de recursos humanos de alta especialidad en diversos temas relacionados con la medicina genómica.

Por otra parte, se continuaron los esfuerzos por encontrar un predio adecuado, ya sea en la ciudad de México o en la de Cuernavaca, Morelos, para establecer lo que será la sede definitiva del INMEGEN.

Programas Docentes

Como parte de las actividades relacionados con la formación de recursos humanos a nivel de posgrado, se establecieron tres cursos: “Aplicaciones Genómicas en Medicina Interna”, “Introducción a la Medicina Genómica” y “Aplicaciones Genómicas a la Pediatría”, lo cual se hizo en vinculación con la Universidad Nacional Autónoma de México dentro de su programa doctoral en Ciencias Médicas.

Vinculación horizontal

Se fortaleció la vinculación horizontal con organismos e instituciones tanto en México como en el extranjero y se establecieron interacciones con 10 estados de la República interesados en el desarrollo de la medicina genómica dentro de sus propios sectores educativo y de salud, entre los que se pueden mencionar Durango, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas.

Dentro del convenio de colaboración celebrado con el Translational Genomics Research Institute (TGen) del estado de Arizona de los Estados Unidos de Norteamérica, se llevaron a cabo los primeros intercambios de recursos humanos participantes en proyectos de investigación en temas relacionados con las seis áreas prioritarias definidas.

Por otra parte, se acrecentaron los nexos con la industria particularmente en el proceso para el establecimiento de una incubadora de empresas en el contexto del INMEGEN, que asegure la elaboración de productos y servicios derivados de la medicina genómica para el beneficio de la población mexicana.

Congresos y seminarios

En este sentido cabe destacar la celebración del Primer Congreso Nacional de Medicina Genómica en la Ciudad de México del 25 al 27 de agosto de 2004, en el cual se contó con la participación de líderes

mundiales de América y Europa que revisaron los avances recientes sobre el tema. Este fue el primer congreso en su tipo en América Latina al que asistieron más de 400 personas entre profesionistas, investigadores y estudiantes.

Divulgación y comunicación

De manera permanente se actualiza el portal electrónico dedicado al INMEGEN en el cual se encuentra información actualizada sobre medicina genómica, se difunden los programas docentes que se imparten, materiales impresos para su distribución, acceso a más de 80 videos sobre temas relacionados, así como un foro virtual para discusión acerca de la misma temática. Es oportuno señalar que en los últimos 10 meses se han recibido más de 700 mil consultas a la página y se han bajado alrededor de 29 mil documentos.

De igual manera, se organizaron y se participó en más de 200 foros académicos para dar a conocer a la comunidad científica y al público en general los avances recientes sobre aspectos variados de medicina genómica, tanto en nuestro país como en el resto del mundo.

Planeación administrativa y funcional

Como parte de las actividades de planeación para el establecimiento del Instituto Nacional de Medicina Genómica se elaboraron los proyectos de la estructura orgánica, el estatuto orgánico y el manual de organización específico, los cuales en su oportunidad serán sometidos a consideración y autorización de la Junta de Gobierno del Instituto.

Asimismo, se avanzó en la elaboración del reglamento de becas, el código de ética y el convenio de confidencialidad que operarán en el organismo.

En materia de recursos humanos, se dieron los primeros pasos para la selección y contratación del personal académico y administrativo que colaborará con el INMEGEN.

De acuerdo con los “Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión”, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se formuló el análisis costo–eficiencia para la creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica, cuyos resultados ponen de relieve la conveniencia de la creación del INMEGEN, al comparar el costo de su instalación con el costo de tratamiento (sin proyecto) de sólo dos de las enfermedades de mayor impacto en el gasto de atención a la salud de los mexicanos. Dicho análisis de costo–eficiencia para la creación del INMEGEN fue aprobado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que ya se encuentra registrado dentro de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Salud.

Finalmente, cabe destacar que con la creación formal del Instituto Nacional de Medicina Genómica y la instalación de la Primera Unidad de Investigación, sede provisional del organismo, se da cumplimiento a la meta esencial del proyecto.

5.2 Hospitales generales

5.2.1 Hospital General “Dr. Manuel Gea González”

Las actividades que se desarrollan en el Hospital General “Dr. Manuel Gea González” se enmarcan en el *PRONASA 2001 – 2006*, en el que se establecen diversos cinco objetivos, dentro de los que destacan los siguientes:

- mejorar las condiciones de salud de los mexicanos;
- promover la calidad y garantizar un trato adecuado en los servicios;
- fortalecer el Sistema Nacional de Salud, en particular sus instituciones públicas;
- coadyuvar en la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, y
- realizar investigaciones que contribuyan a solucionar problemas de salud de la población.

Para alcanzar estos objetivos se establecieron 10 estrategias en el Programa Nacional de Salud, cinco de ellas sustantivas. De éstas, el Hospital General “Dr. Manuel Gea González” aplicó las relacionadas con las siguientes estrategias:

- Promover la calidad y el trato digno como eje fundamental de la prestación de los servicios que ofrece el hospital.
- Promover que la atención médica conlleve acciones preventivas, de rehabilitación y de promoción de la salud.
- Participar en la consolidación del sistema escalonado de atención médica con todas las unidades de primer, segundo y tercer niveles de atención del Distrito Federal.
- Realizar investigaciones que contribuyan al avance de la ciencia médica y a solucionar los problemas de salud de la población.
- Continuar con la formación de recursos humanos para la salud de alta calidad técnica, científica y humana.

Derivado de las necesidades de homologación salarial para los niveles de supervisión y mando en área médica, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la creación de códigos funcionales de Jefe de Departamento en Área Médica, quedando atendidas con este logro las demandas del personal de Jefaturas de Departamento de Unidades Hospitalarias, obteniéndose el equilibrio salarial respecto a los tramos de control y supervisión inherentes al puesto. Como consecuencia de la creación de éstos códigos desaparecen de la estructura orgánica del hospital las 55 jefaturas de departamento.

Atención médica

En este periodo se otorgaron un total de 172 110 consultas, de las cuales 12 221 (7.1 por ciento) correspondieron a consultas de valoración; 40 185 (23.3 por ciento) a consultas de primera vez, y 119 704 (69.6 por ciento) a consultas subsecuentes. Esto representa una disminución de 5.3 por ciento con relación a las 181 770 consultas del periodo anterior. Esto se debe a que para la saturación de las especialidades,

en la consulta de primera vez se mejoró tanto la valoración de pacientes, como la referencia y contrarreferencia de los mismos, sin embargo se tuvo un incremento de 7.6 por ciento con respecto a las 160 000 consultas programadas en el periodo.

Las 59 177 consultas de urgencias otorgadas durante este periodo significaron un incremento del 10.8 por ciento respecto a las 53 402 consultas otorgadas en el periodo anterior y un incremento de 18.4 por ciento, con relación a las 50 000 consultas de urgencias programadas.

El índice de ocupación alcanzó cifras de 92.6 por ciento, superior al 84.5 por ciento registrado en el periodo anterior, generándose 16 922 egresos hospitalarios, 11.3 por ciento más que los 15 207 egresos registrados en el periodo anterior.

Se realizaron 14 036 intervenciones quirúrgicas, 8 617 cirugías mayores y 5 419 cirugías menores. Estas cifras son similares a las 14 065 cirugías realizadas en el periodo anterior (9 008 cirugías mayores y 5 057 cirugías menores).

Los estudios realizados en los servicios auxiliares de diagnósticos y tratamiento, registraron el siguiente comportamiento.

Servicio	Número de estudios realizados		Variación porcentual
	1° septiembre 2002 al 31 agosto 2003	1° septiembre 2003 al 31 agosto 2004	
Endoscopia	7 440	5 825	- 21.7
Laboratorio de Análisis Clínico	929 868	864 225	- 7.1
Radiología (*)	56 244	61 446	+ 9.2
Medicina Nuclear	5 407	5 159	- 4.6

(*) Incluye estudios radiológicos, ultrasonido y tomografías.

Durante este periodo la enseñanza formativa se dio en dos niveles: enseñanza de pregrado y enseñanza de posgrado. En el pregrado se recibieron cinco grupos de la carrera de medicina con un total de 105 alumnos, así como 55 alumnos de internado médico de pregrado, provenientes de la Facultad de Medicina, UNAM y de la Facultad Mexicana de Medicina, ULSA. En el posgrado se formaron 203 residentes de 14 especialidades médicas y 13 especialistas en cinco cursos de posgrado para médicos especialistas. Se logró la diplomación oportuna en 47 residentes. Se realizaron las XV Jornadas de Médicos Internos. En el mes de mayo se realizó la ceremonia para celebrar el día del maestro en donde se entregaron reconocimientos a los profesores de pregrado y posgrado.

En educación médica continua se realizaron, durante el periodo, 122 cursos con la asistencia de 3 245 alumnos.

En cuanto a servicio social, se concertaron acciones con más de 20 instituciones de educación media y superior, de los cuales se recibieron 347 alumnos para realizar su servicio social en este hospital; el 76 por ciento fueron del área médica y afines a la salud, y de éstos 55 por ciento recibieron beca por parte de la Secretaría de Salud; el 24 por ciento lo conformaron pasantes de apoyo al área administrativa.

Se realizaron 16 cursos de capacitación al personal administrativo, con una asistencia de 194 alumnos,

con la finalidad de incrementar la eficiencia, efectividad, productividad, vocación de servicio y responsabilidad del personal y en consecuencia elevar la calidad en la prestación del servicio.

Investigación

En este periodo se contó con 35 investigadores del Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud. Si bien ha disminuido el número de investigadores con respecto al periodo anterior (36 investigadores), se mantuvieron los 53 artículos publicados en diversas revistas.

En el Sistema Nacional de Investigadores se cuenta con 11 miembros, tres más que los reportados en el periodo anterior, representando el 37.5 por ciento de incremento como se muestra a continuación.

Número de investigadores incorporados al:	1° septiembre 2002 al 31 agosto 2003	1° septiembre 2003 al 31 agosto 2004
Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud	36	35
Sistema Nacional de Investigadores	8	11

En el hospital se desarrolla asistencia médica de la más alta calidad, razón por la que se puede realizar investigación de impacto en el ámbito internacional, principalmente las investigaciones para buscar nuevas opciones terapéuticas y diagnósticas en la patología representativa del núcleo poblacional que corresponde a la población beneficiada. De igual forma se realizan investigaciones sobre la mejora de la calidad de atención médica hospitalaria y estudios experimentales, farmacodinámicos, de biología celular y molecular, epidemiológicas y de servicios paramédicos como laboratorio clínico, enfermería y trabajo social. Durante el periodo se realizaron un total de 92 protocolos, representando 2.2 por ciento más que el periodo anterior. Los resultados de las investigaciones se difunden también en foros académicos y en revistas a nivel nacional.

De los artículos publicados destacan los siguientes: Hypertrichosis Terminalis, Gingival Hyperplasia, and A Characteristic Face: A New Distinct Entity; Comparision of the Performance Of The GEA Extracorporeal Knot UIT The Roedor Extracorporeal Knot And Classical Knot; Implementation of Pproficiency Testing in Conjunction UIT a Rechecking Sytem for External Quality Assurance in Tuberculosis Laboratories in México; Distal Digital Angioleiomyoma: A Case Report And Review of the Literature; y Pseudofibrokeratoma: An Unusual Presentation of Subungual Squamous Cell Carcinoma in a Young Girl. Todos ellos con nivel III de impacto.

Otra de las actividades importantes es la consecución del XVII Concurso de residentes “Premio Gea González-PUIS a la investigación” que por ser reconocido por la Universidad Autónoma de México tiende a aumentar su calidad y prestigio.

Con el fin de incrementar el desarrollo de protocolos de investigación así como el fomentar la publicación de las investigaciones que se realizan en el hospital, se tomaron las siguientes medidas:

- se asignó un investigador de los servicios médicos y paramédicos responsables ante la Dirección de Investigación sobre las actividades en materia de investigación que se desarrollen en su área;
- se realizaron reuniones generales con los investigadores responsables por área para mantener una línea directa de comunicación, que permita dar un mejor seguimiento a los proyectos de

investigación, conocer las necesidades de las diferentes áreas en materia de investigación e intercambiar ideas que permitan fomentar la colaboración entre las diferentes áreas y la Dirección de Investigación;

- se llevó a cabo un programa de asesoría personalizada en la elaboración de protocolos de investigación, y
- se llevó a cabo un programa de asesoría personalizada para la redacción de artículos para su publicación.

5.2.2 Hospital General de México

A casi 100 años de su fundación el Hospital General de México continua proporcionando atención médica integral de primer, segundo y tercer nivel, a la población que carece de seguridad social, en un ámbito de trato digno y atención médica, ética y segura; asimismo, fortalece la formación de médicos generales y de especialidad altamente calificados y promueve la investigación de excelencia buscando contribuir a elevar la calidad de vida del paciente mediante la integración familiar, social y productivo.

Atención médica

En el periodo que se informa se otorgaron 747 104 consultas globales, que incluyen medicina general, urgencias y las 35 especialidades con que cuenta la institución. Se realizaron 7 908 consultas más con respecto al periodo anterior y se distribuyeron como se muestra a continuación:

Consultas

Tipo	septiembre 2002 - agosto 2003	septiembre 2003 - agosto 2004	Variación (%)
Preconsulta	96 655	91 869	- 4.95
1ª vez Especialidad	218 039	220 283	1.02
Subsecuentes especialidad	374 282	395 340	5.63
Urgencias	50 220	39 612	-21.12
Total	739 196	747 104	1.07

En lo que respecta a los egresos hospitalarios descendieron a 40 499, lo que representa el 1.7 por ciento menos con respecto al periodo anterior. Se efectuaron 30 193 cirugías, 5.3 por ciento más que en el 2003, y se atendieron 7 527 partos.

Para apoyar las actividades de detección y diagnóstico médico, se realizaron en total 255 914 estudios de gabinete, 90 233 estudios de rayos "X", 25 588 estudios de ultrasonido, 9 707 tomografías, 2 635 resonancias magnéticas, 2 293 radiología intervencionista, 2 755 estudios de medicina nuclear, 10 748 mastografías y 111 955 aplicaciones de radioterapia.

En cuanto a los análisis clínicos de los pacientes se efectuaron 2.8 millones y se realizaron 58 964 sesiones de tratamiento y rehabilitación. El servicio de patología realizó 24 910 estudios histopatológicos y 18 425 citológicos.

En cuanto al esquema de vacunación, se aplicaron en total 24 913 vacunas: 7 110 de Sabin, 6 014 BCG, 4 849 de toxoide tetánico diftérico, 2 503 sarampión-rubéola, 2 392 anti-influenza, 1 194 de pentavalente, 331 de triple viral, 290 de DPT y 230 de otro tipo de vacunas.

Indicador	septiembre 2002 - agosto 2003	septiembre 2003 - agosto 2004
Consultas	739 196	747 104
Egresos hospitalarios	41 215	40 499
Cirugías	28 674	30 193
Partos	7 610	7 527
Estudios de gabinete	316 497	144 091
Estudios de laboratorio	2 103 203	2 848 123
Vacunas	19 680	24 913
% de ocupación	75.8	75.04
Promedio de días estancia	5.3	6.5

El Programa de Citas Vía Telefónica tiene como propósito disminuir los tiempos de espera a 20 minutos en la consulta de medicina general, pediatría, gineco-obstetricia, medicina interna y cirugía general, así como sistematizar las agendas de los médicos en estos servicios.

Se programaron 10 728 citas vía telefónica; se otorgaron 8 028 consultas, y no asistió el paciente en 2 760 casos, lo que representó el 74.8 por ciento de eficiencia del programa. Es importante señalar que para el siguiente periodo se ampliará el servicio a otras especialidades médicas.

Enseñanza

El Hospital General de México sigue operando a través de convenios específicos con escuelas, universidades públicas y privadas, para que sus estudiantes participen en los cursos universitarios de pregrado y posgrado, con el propósito de contar con médicos generales y especialistas de alta calidad académica. En el periodo se contó con la participación de cinco escuelas y facultades de medicina con 62 grupos, y 1 156 alumnos y 255 profesores de pregrado de las especialidades médico-quirúrgicas con que cuenta la institución.

En otro rubro 89 internos de pregrado iniciaron prácticas y actualmente se cuenta con 43 pasantes en servicio social de diversas carreras, que entre otras están adscritas a los servicios de laboratorio central, radiología, farmacia, mantenimiento, recursos humanos y enfermería.

Asimismo, iniciaron prácticas profesionales 32 alumnos de las carreras de Ingeniería Biomédica, Químico Bacteriólogo Paracitólogo, Técnico Profesional en Radiología y Gericultura.

En el periodo egresaron 133 alumnos e ingresaron 149 residentes a las 35 especialidades de la institución. En total se cuenta con 456 médicos residentes, de los cuales 397 son nacionales, 32 extranjeros y 27 de la sede-subsede con el Hospital General de Cuernavaca, Morelos.

Este hospital fue campo clínico del área de enfermería de 538 alumnos de ocho escuelas, incluyendo la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Por último se impartieron tres diplomados a 24 alumnos en los temas de: la enfermera ante el cuidado integral del neonato, tanatología en enfermería

e investigación en enfermería.

Se efectuaron 10 680 conferencias y pláticas en educación para la salud que se dirigieron a un total de 205 164 entre pacientes, familiares y público en general. En el área de educación continua se otorgaron 53 cursos a un total de 2 230 alumnos en temas médicos, paramédicos y administrativos.

Investigación

La participación del Hospital General de México en cuanto al Sistema Institucional de Investigadores y en el Sistema Nacional de Investigadores tiene una contribución importante que se describe a continuación.

<i>Sistema Institucional de Investigadores</i>			<i>Sistema Nacional de Investigadores</i>		
Categoría *	2003	2004	Nivel	2003	2004
Investigador "A"	18	19	Nivel III	3	4
Investigador "B"	20	19	Nivel II	3	2
Investigador "C"	7	6	Nivel I	10	11
Investigador "D"	15	16	Candidatos	2	2
Investigador "E"	1	1			
Investigador "F"	9	9			

* Nueva categoría asignada por la Coordinación de Institutos y S.S., como Investigador en Ciencias Médicas

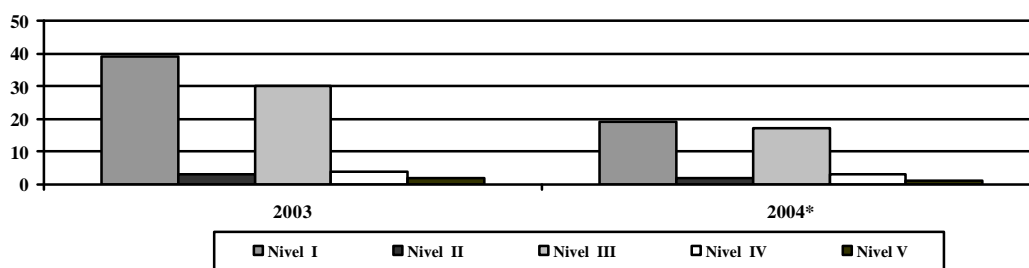
Actualmente se cuenta con 70 investigadores del SII, destacando un aumento en la categoría de investigador "A" con un 0.5 por ciento, un decremento del 5 por ciento en "B", en la "C" un decremento de 14.3 por ciento y en la "D" un aumento de 6.7 por ciento.

Hay 19 investigadores que pertenecen al SNI: 21 por ciento del nivel III, 10 por ciento del nivel II, 58 por ciento del nivel I y 11 por ciento en candidatos.

En el periodo se publicaron 94 artículos científicos, que representan un aumento de 19.5 por ciento respecto al 2003. De acuerdo a la clasificación de INSALUD, del total de publicaciones realizadas 38.3 por ciento corresponden a los niveles III, IV, y V que están considerados de mayor relevancia. Respecto a las publicaciones del nivel I y II presenta un aumento de 7.3 por ciento más en relación al 2003.

En el lapso que se informa se obtuvo un promedio de 2.5 publicaciones por cada investigador de la institución, lo que constituye un 27 por ciento más que lo alcanzado en el periodo anterior. Los estudios publicados en su mayoría pertenecen a las áreas de reumatología, cardiología, neurología, medicina genómica y genética.

Artículos Científicos Publicados en 2003 y 2004



* Cifras proyectadas a Agosto del 2004

Otras acciones

Cabe destacar que el Hospital General de México suscribió un Convenio de Desempeño con la SHCP y la Función Pública que con base en objetivos y metas precisas para la institución, se obtendría una mayor eficiencia y eficacia en el ejercicio de los recursos presupuestal. La evaluación obtenida durante los cuatro trimestres del 2003 fue de excelente.

En el servicio de Oncología se está desarrollando una obra para la instalación del acelerador lineal ELEKTA, la cuál consta de un edificio de dos niveles, donde la planta baja contará con salas de braquiterapia, recuperación y espera interna, preparación paciente-vestidor, transfer, anestesia, cirugía, lavado médico, guarda de material y limpios, área de examen, control de salas, simulación "A", simulación virtual, sala de juntas y sala de espera de tratamiento, y en la planta alta aulas, sala de descanso personal, oficina del físico y médicos, caseta de aire acondicionado, oficina de asesor, oficina de jefe de servicio, área secretarial, sanitarios, sala de espera, consultorios, oficinas, vestíbulos y elevador de camillas. Se compró y se instalará un acelerador lineal ELEKTA, simulador virtual, tomógrafo. Se tiene previsto el término de la obra en el mes de agosto.

Por otra parte la institución ha incrementado el monto de las cuotas de recuperación captadas por los servicios prestados, que en el periodo ascendieron a 124 millones de pesos.

Con el objeto de brindar un mejor servicio, y mantener y conservar la infraestructura, se realizaron las siguientes obras: se acondicionó la sala de espera del servicio de urgencias para dar mayor espacio y comodidad a los usuarios, y se remodelaron 18 consultorios de la Consulta Externa de Pediatría y el Archivo Clínico.

En el primer semestre del 2004 el Hospital General de México adecuó los formatos de consulta externa, hospitalización y apoyo al diagnóstico médico con su respectivo instructivo, con el objetivo de incorporarse totalmente al Sistema de Información en Salud.

Para dar continuidad a los compromisos establecidos en la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud la institución ha monitoreado tres bimestres de los índices e indicadores de trato digno, organización de servicios y atención médica efectiva en el segundo nivel de atención, donde nos encontramos en los niveles de excelencia de calidad excepto en la organización de los servicios de Urgencias, donde se están reforzando las acciones, en particular en los tiempos de espera por lo que se implementó el Programa SUMAR que permite dar una atención más rápida y eficiente. En cuanto a los indicadores de calidad de enfermería, se reportó el primer cuatrimestre en el 2004, con excelentes niveles de calidad.

5.3 Centros de Integración Juvenil, A.C.

El consumo de drogas se encuentra entre las principales causas de daños a la salud, tanto en adolescentes, como en adultos y jóvenes. Su análisis, estudio, prevención y tratamiento se realiza desde una perspectiva integral, considerando la oferta y la demanda de las mismas, lo cual exige el desarrollo de acciones y políticas complementarias orientadas en la primera a alejar la droga del hombre y en la segunda al hombre de la droga.

Centros de Integración Juvenil A.C es una institución especializada en la atención del problema que ubica sus esfuerzos en la vertiente de la reducción de la demanda. Cabe señalar, que desde el 2001, incorporó a su modelo de atención otras adicciones como son: alcohol y tabaco.

Actualmente cuenta con una red estratégica de atención a nivel nacional conformada por 54 centros regionales, 3 unidades de internamiento residencial, 4 unidades de tratamiento en consulta externa, una clínica de metadona y 12 centros locales.

En la consecución de las metas y resultados alcanzados participaron 1 232 personas. En las actividades de prevención y tratamiento otorgadas a usuarios y familiares, así como a la población abierta participaron 875 personas. En funciones normativas, considerando investigación y capacitación, se desempeñaron 123 personas. En labores directivas, administrativas y de apoyo colaboraron 234 personas. Adicionalmente, en la realización de los proyectos preventivos participaron 7 657 voluntarios, incluyendo patronatos.

La estructura orgánica con vigencia a partir de diciembre del 2001 se agrupa en cinco funciones básicas del quehacer institucional, que comprende tres direcciones generales adjuntas, tres direcciones de área operativas y dos de apoyo; cinco subdirecciones de área, de las cuales cuatro son operativas y de coordinación y una de apoyo en materia de comunicación social. Cabe mencionar que en cumplimiento a las disposiciones de la fracción primera del artículo 30 del PEF 2004 se canceló la plaza de secretario particular del Director General, con lo cual se modificó la estructura orgánica.

Acciones y resultados

Las actividades y logros institucionales alcanzados durante el periodo, se realizaron en congruencia con lo estipulado en las estrategias y líneas de acción del *PRONASA 2001-2006*, en lo relativo a la disminución de la adicción al alcohol, tabaco y drogas.

Los perfiles de morbilidad y mortalidad han cambiado de acuerdo a la variación de las causas por las que las personas enferman y mueren, virando de las enfermedades nutricionales e infecciosas hacia las de tipo crónico degenerativo dentro de las cuales se consideran los problemas de salud mental y las adicciones.

Las adicciones son consideradas como un problema de salud pública debido a su alto impacto en los ámbitos de la salud, la economía y la seguridad pública. En el plano de la salud se relacionan por lo menos con las siete principales causas de mortalidad general. En el plano económico se encuentran entre las causa de los índices de mortalidad entre la población en edad productiva. En el ámbito social se expresan en una mayor frecuencia de conductas violentas en el hogar y las vías públicas.

Prevención

Actualmente el programa de prevención institucional se orienta a conseguir el incremento de la conciencia del problema de las adicciones en la población con bajos niveles de riesgo y vulnerabilidad, a la par que a realizar detección oportuna e intervención con experimentadores y usuarios de nivel bajo y no usuarios con alto índice de vulnerabilidad y riesgo. El programa focaliza como prioritaria a la población que se ubica entre 10 y 18 años y como estructura de apoyo a esa edad a los que están entre los 19 y los 54 años.

El programa preventivo se realiza en tres niveles - información, orientación y capacitación-, diferentes grupos - niños, adolescentes, adultos jóvenes, padres de familia, familia en su conjunto y población abierta- y varios escenarios -escuela, familia comunidad, ámbito laboral-.

El nivel de información es un abordaje de sensibilización a la población a través de una sesión que trata sobre factores de riesgo y protección. En el nivel de orientación se ofrecen cursos de 8 a 12 sesiones a

grupos de niños y adolescentes, a adultos jóvenes (19-24 años), padres de familia y la familia en su conjunto. El nivel de capacitación lo conforman tres proyectos dirigidos a personas interesadas en desarrollar una labor preventiva contra las adicciones en su entorno. Se brindan cursos de 8 a 12 sesiones en los que se habilita a los asistentes a que reproduzcan el programa preventivo y elaboren uno específico para su ámbito laboral o comunitario. Esto se logra por medio de la movilización de opinión de la forma más favorable sobre la prevención y el fenómeno en general; adiestramiento y capacitación en conocimientos básicos sobre adicciones, de acercamiento a la comunidad; planeación, seguimiento y evaluación de programas.

Las acciones preventivas efectuadas de septiembre de 2003 al mes de agosto de 2004 globalmente sumaron 408 954 alcanzándose una cobertura de 2 066 373 personas. A nivel de proyecto, se desarrollaron 60 408 sesiones informativas con una cobertura de 1 296 574 personas; 89 596 pláticas y sesiones de orientación preventiva que impactaron a 201 247 personas, y 37 246 acciones de capacitación en las que participaron 41 851 personas. Adicionalmente, las 13 073 acciones de movilización social lograron una cobertura de 474 963 personas.

Programa Preventivo

Proyectos preventivos	Cantidad
Total de acciones	187 250
Información	60 408
Orientación	89 596
Capacitación	37 246
Cobertura (Personas atendidas)	1 539 672
Información	1 296 574
Orientación	201 247
Capacitación	41 851
Movilización Social	
Total de acciones realizadas	13073
Total de personas atendidas	474 963

Atención Curativa y Rehabilitatoria

Para atender a la población afectada por el problema de la farmacodependencia se cuenta con servicios de consulta externa y hospitalización especializada. La consulta externa se realiza mediante un abordaje profesional interdisciplinario que incluye acciones diagnósticas y terapéuticas rehabilitatorias, así como psicoterapias individuales, familiares y grupales, para apoyar al fármaco-dependiente y su familia en la resolución del problema.

En el periodo se proporcionaron 208 631 servicios de consulta externa a 51 266 personas, de las cuales 21 345 fueron pacientes usuarios de drogas y 29 921 familiares de los mismos. En tanto que con los servicios de hospitalización especializada que se proporcionan en las tres Unidades de Internamiento de Tijuana, Monterrey y Guadalajara, se lograron 472 egresos de pacientes.

Cuarto Informe de Labores

Programa de Atención Curativa

Servicios	Acciones	Personas
Consulta externa	208 631	51 266
Pacientes atendidos		21 345
Familiares de pacientes		29 921
Hospitalización		472
Egresos		472

Asimismo se capacitó al personal técnico médico de las unidades operativas del país para la atención de las adicciones al alcohol y tabaco, así como para la aplicación de la técnica de la auriculoterapia que disminuye o suprime la sintomatología del síndrome de abstinencia y refuerza la adherencia terapéutica.

Se continuó apoyando la operación de la Clínica de Metadona de Ciudad Juárez, la cual por su cercanía con la frontera con Estados Unidos y con el propósito de abatir los altos índices de consumo de heroína que registran en esta zona, se convierte en un centro estratégico de atención a usuarios de esa droga, así como en un centro regulador del costo del medicamento controlado denominado metadona.

Investigación

Los estudios e investigaciones que realiza la entidad contribuyen al mejoramiento de los programas de prevención y tratamiento del uso de drogas, lo cual permite elevar los niveles de eficacia, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios institucionales.

El desarrollo de las investigación se efectúa con apego al método científico y mediante la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas debidamente sistematizadas. Los estudios realizados contribuyen al conocimiento de la forma y tendencias del consumo de drogas en nuestro país y a fortalecer la presencia de CIJ en las entidades federativas. Durante el período se realizaron los siguientes estudios e investigaciones:

Investigaciones Realizadas

Migración y Consumo de Drogas
Estudio Cualitativo del Consumo de Drogas en Mujeres
Consumo de Drogas en Población Infantil
Evaluación Retrospectiva de Resultados de la Clínica de Metadona
Características de Familia y Redes Sociales de Migrantes Usuarios de Drogas Diferenciados por Género
Estudio Epidemiológico del Uso de Sustancias por Rangos de Edad en Pacientes CIJ
Evaluación de Impacto del Programa Preventivo en Escuelas Secundarias
Estudio Documental de la Toxicidad, usos Terapéuticos y Aspectos Psicosociales Epidemiológicos del Consumo de Cannabinoides (Producto Adicional)
Evaluación de la Utilidad e Impacto del Libro Como Proteger a tus Hijos Contra las Drogas
Perfil de la Mujer Usuaria de Heroína Asistente a la Clínica de Metadona CIJ
Factores Familiares y de Padres Asociados al uso de Drogas entre Estudiantes de Educación Media
Metodología de la Actualización del Estudio Básico de Comunidad Objetivo
Relaciones Diádicas en Familia de Usuarios de Drogas
Estudio Epidemiológico del uso de Drogas entre Pacientes de Primer Ingreso a Tratamiento en CIJ en 2003
Factores Psicosociales Asociados al Consumo Actual de Marihuana y/o Cocaína
Resultados de un Programa de Tratamiento del Abuso de Alcohol en Jóvenes

Asimismo, el área de investigación colabora con los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) de la Secretaría de Salud y de Reporte Interinstitucional en Drogas (SRID) del Instituto Nacional de Psiquiatría. De la misma manera participa en los grupos de trabajo del Observatorio Mexicano en Drogas y en las reuniones del Grupo Interinstitucional de Evaluación de Programas para la Prevención del Uso de Drogas, convocado por el DIF Nacional, así como con el Grupo de Investigación del Consejo contra las Adicciones del Gobierno del Distrito Federal.

Capacitación

Durante el periodo se realizaron diversas actividades enmarcadas en los proyectos de capacitación para el desempeño, que incluye capacitación introductoria y capacitación permanente y a distancia; educación continua, que incorpora capacitación presencial (que contempla cursos internos y externos), y posgrado. Se efectuó un total de 227 acciones de capacitación que beneficiaron a 2 039 personas, destacándose lo siguiente:

- Para personal de nuevo ingreso se realizaron cursos de inducción. Se impartieron cursos de capacitación en materia de computación al personal administrativo. Se capacitó a mandos de oficinas centrales con respecto a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Se puso en operación la especialidad para el tratamiento de las adicciones de Centros de Integración Juvenil.

Acciones y Asistencias

Actividad	Acciones	Asistencias
Capacitación introductoria (Capacitación para el desempeño)	32	81
Inducción a la Institución	4	35
Inducción al Puesto	2	18
Revisión y estudio de material básico	26	28
Capacitación permanente	72	592
Capacitación presencial (cursos monográficos)	34	1 120
Para personal operativo	19	861
Para personal normativo y administrativo	3	161
Cursos de computación	12	98
Becarios	0	0
Cursos externos	89	246
Actualización (Cursos, Seminarios, Talleres, Diplomados, Congresos)	83	239
Posgrados (Maestría, Especialidad, Doctorado)	6	7
Total	227	2 039

Con estas acciones se contribuye al cumplimiento de los compromisos enmarcados en el Programa Nacional de Salud en el rubro de adicciones, ya que además de continuar con la atención de la farmacodependencia, la institución se ha sumado al combate del tabaquismo y el alcoholismo. Los beneficios que obtienen los profesionales de la salud que laboran en CIJ, mediante su capacitación y actualización permanente, se refleja a su vez en la calidad de los servicios que se prestan a la comunidad.

Entre otras actividades cabe destacar lo referente a la difusión de los servicios de Centros de Integración Juvenil en medios masivos de comunicación. El Sistema Telefónico de Orientación en Adicciones (TelCIJ), recibió durante el periodo que se informa un total de 11 287 llamadas.

5.4 Centro Nacional de Rehabilitación

Las actividades desarrolladas por el Centro Nacional de Rehabilitación (CNR) para el presente informe han tenido como propósito el coadyuvar con los objetivos que se plantearon en *PRONASA 2001-2006*. La discapacidad constituye uno de los problemas emergentes de salud pública, que en los últimos años se ha incrementado constantemente, como resultado de los mejores recursos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, el incremento en la esperanza de vida y la mayor cobertura de los servicios de salud, lo que ha permitido disminuir considerablemente las tasas de mortalidad general e infantil, pero, con frecuencia, sin lograr evitar secuelas que causan limitación en el funcionamiento de mujeres y hombres de todas las edades, dando por resultado discapacidad de grado variable.

Objetivos

El Centro Nacional de Rehabilitación tiene por objetivos promover estudios e investigaciones clínicas, experimentales, tecnológicas y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas, para el desarrollo de mejores recursos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades discapacitantes, publicar sus resultados, establecer programas de capacitación, formación, especialización, posgrado y actualización de personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo, en todas sus áreas, proporcionar servicios de atención médica y quirúrgica especializada de alto nivel, para la prevención y rehabilitación de discapacidades.

Para llegar a desarrollar el potencial del Centro y obtener los resultados que más adelante se señalan el Centro Nacional de Rehabilitación, dispone de la siguiente estructura: 1 dirección general, 4 direcciones generales adjuntas, 3 direcciones de área, 19 subdirecciones y 27 jefaturas de departamento, con lo cual se cumplen las acciones y actividades para el logro de las metas.

Atención médica

El Centro Nacional de Rehabilitación otorgó un total de 173 545 consultas, de las cuales 41 948 corresponden a consultas de primera vez, que representan el 24 por ciento, y 131 597 consultas subsecuentes, que comprenden 76 por ciento. Gran parte del tratamiento está dirigido a la recuperación funcional de las personas para que sean más independientes en su vida, por lo que en este lapso se proporcionaron un total de 441 548 sesiones de terapias, correspondiéndole a terapia física 340 836 sesiones, 21 286 a terapia ocupacional y a terapia de lenguaje 79 426 sesiones.

En el área de hospitalización se ingresó a un total de 4 584 pacientes y se egresó un total de 4 573 pacientes con un promedio de estancia de cuatro días. Se realizaron un total de 5 044 cirugías, de las cuales 270 fueron de cirugía extramuros en las campañas que se realizaron en Durango, Jalisco, Chiapas y Guerrero. Coadyuvando para integrar un diagnóstico más preciso se efectuaron estudios auxiliares de diagnóstico como los de imagen. Durante estos meses se tomaron 38 648 estudios de rayos X, 1 561 estudios de resonancia magnética, 1 103 estudios de tomografía, 479 estudios de medicina nuclear, y 1 118 estudios de densitometría ósea; concomitantemente se les realizaron a los pacientes estudios

neurofisiológicos, como 2 342 electromiografías, 351 electroencefalogramas, 1 012 estudios de electrocardiografía, así como 9 457 estudios neurofisiológicos de comunicación humana.

Productividad

Concepto	2002	2003
Consulta 1ª Vez	41 597	41 948
Consulta Subsecuente	137 232	131 597
Total	178 829	173 545
Terapias	447 148	441 548
Cirugías	3 824	4 774
Egresos	3 551	4 573
Imagenología	47 030	42 909
Laboratorio Clínico	35 102	40 607
Electrofisiológicos	14 127	13 162

Enseñanza

Pilar fundamental de las instituciones medicas es la enseñanza. El Centro Nacional de Rehabilitación es sede de las especialidades médicas de Medicina de Rehabilitación, Ortopedia y Traumatología, Audiología, Foniatría y Comunicación Humana y Medicina de la Actividad Física y Deportiva, todas ellas con el reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México, contando con una plantilla de 108 residentes.

De igual forma se participa en la formación de médicos de pregrado apoyando a las escuelas o facultades de medicina. Para este periodo de informe se tuvo la participación de 40 alumnos de la Universidad La Salle, se incorporaron 30 alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México y 30 alumnos más de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional.

Se continúa con la formación de posgrado para lo cual se desarrollaron 15 cursos de posgrado para médicos especialistas con 25 participantes, destacando entre ellos: cirugía de columna vertebral, cirugía de mano, artroscopía y medicina del deporte, reconstrucción articular, rehabilitación ortopédica, rehabilitación neurológica, rehabilitación pediátrica, rehabilitación geriátrica, rehabilitación laboral, audiología pediátrica, genética en comunicación humana, ortopedia oncológica y medicina de electrodiagnóstico, ortopedia pediátrica y cirugía articular. Se realizaron también diplomados en cirugía de columna, reconstrucción articular, cirugía de mano y microcirugía, orientación familiar, temas actuales de aprendizaje, neuropsicología, integración de estudios psicológicos infantiles y manejo de problemas emocionales. Se formaron a 311 terapeutas en terapia física, terapia ocupacional, comunicación humana y prótesis y ortesis.

Es de mencionar que además se cuenta con las especialidades para enfermería en ortopedia y rehabilitación. Para efectos del presente informe se tiene un total de 19 alumnos, 10 en enfermería de rehabilitación y nueve en enfermería de ortopedia.

Finalmente se desarrollan dos maestrías en el Centro Nacional de Rehabilitación, una de ellas de Lenguaje y Audiología, con 30 alumnos, y otra de Orientación Familiar, con 10 alumnos. Por otra parte se desarrollaron 264 sesiones de educación médica continua con la participación de 850 asistentes.

Investigación

Las actividades de investigación tienen una enorme trascendencia y se han realizado esfuerzos para fortalecerla, para lo cual durante este lapso ingresaron 68 investigadores más, lo que representa el 87 por ciento de incremento en relación al periodo anterior y que sumados a los ya existentes dan un total de 146 investigadores en el Sistema Institucional de Investigadores (SII). En este mismo periodo se cuenta con nueve investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por lo que hay que instrumentar estrategias para incrementar y fortalecer a estos últimos. Entre ambos se tienen objetivos concretos para contribuir consistentemente en el avance del conocimiento básico, clínico, sociomédico y de desarrollo tecnológico sobre la problemática de salud que conlleva la discapacidad.

<i>Sistema Institucional de Investigadores</i>		<i>Sistema Nacional de Investigadores</i>	
Investigadores	2003	Nombramiento	2003
Investigador en ciencias médicas A	112	Candidato	4
Investigador en ciencias médicas B	18	SNI I	5
Investigador en ciencias médicas C	9	II	-
Investigador en ciencias médicas D	3	III	-
Investigador en ciencias médicas E	3	Total	9
Investigador en ciencias médicas F	1		
Total	146		

Por lo que se refiere a la líneas de investigación se continúa trabajando en alteraciones congénitas y adquiridas del sistema musculoesquelético; genoma humano; osteoartritis, osteoporosis, enfermedades musculares y sordera; tratamiento médico quirúrgico del trauma y de lesiones deportivas; ingeniería de tejidos, terapia génica y medicina regenerativa; modelos experimentales en enfermedades músculo esqueléticas; niños con sordera de alto riesgo; neurofisiología auditiva; modelos biomédicos para el estudio de adquisición y desarrollo de la vocalización; diseño y construcción de aparatos e instrumentos para diagnóstico; diseño y fabricación de ayudas técnicas para disminución de la discapacidad; análisis del movimiento; enfermedades degenerativas del sistema nervioso central.

Por otra parte, la formación y desarrollo de investigadores es parte fundamental del Centro Nacional de Rehabilitación. Por esta razón durante este periodo se formaron 25 investigadores más, 17 con grado de maestrías y ocho en doctorados. Esto representa un incrementó de 38 por ciento en relación al periodo anterior.

Las investigaciones generaron 51 artículos de nivel nacional e internacional; 34 de ellas pertenecen al nivel I, ocho al nivel II y ocho nivel III, y una al nivel IV.

Publicación de Artículos

Nivel	2003
I y II	42
III	8
IV	1
V	-
Total	51

Finalmente para este periodo, dos de nuestros investigadores recibieron reconocimiento y premiación por la mejor tesis doctoral con el tema “Caracterización de mutaciones intragénicas del Gen STS en paciente con Ictiosis ligada Ta X (ILX)”, así como con el trabajo “Análisis molecular del gen PMP22 en Charcot Marie-Tooth”, durante la Reunión Nacional de Investigadores en Salud con sede en el puerto de Acapulco, Guerrero.

Programa de acción para la prevención y rehabilitación de discapacidades Prever-Dis

El Centro Nacional de Rehabilitación, realizó una serie de actividades significativas y relevantes, a nivel nacional dentro del marco del Programa de Acción para la Prevención y Rehabilitación de Discapacidades (PreveR-Dis).

Con fecha 12 de marzo se participó en la sesión conjunta con el Hospital Infantil de México “Dr. Federico Gómez” y Cemesatel con el tema Programa de Acción para la Prevención y Rehabilitación de Discapacidades PreveR-Dis. Con fecha 16 de abril se tuvo la visita del Dr. Julio E. Restrepo del Hospital Universitario San Vicente de Paul, Colombia.

Con fecha 8 de mayo, se celebró la Primera Reunión Ordinaria de “Fideprótesis Popular”, evento que se realizó en la Sala Dr. Bernardo Sepúlveda de la Secretaría de Salud. Posteriormente en este mismo mes se participó en la 1ª Expo y 2º Expo / México Sin Barreras, con el desarrollo de dos temas y un estante de exposición del CNR.

Se instauró el Aval Ciudadano dentro del marco de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, con la participación del Club Rotario Mixcoac y la participación del Dr. Enrique Ruelas B, Subsecretario de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud. El Centro Nacional de Rehabilitación es la primera institución del Sector Salud a nivel nacional en la que se instaura este Aval Ciudadano “Trato Digno”. En junio se firmó de convenio con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) con los siguientes objetivos: i) realizar acciones conjuntas de promoción y difusión; ii) promover el fortalecimiento de la relación médico-paciente; iii) mejorar la calidad de prestación de servicios médicos; iv) prevenir controversias entre los usuarios y los prestadores del servicio, y v) estrechar la coordinación de ambas Instituciones a favor de la población con discapacidad.

Dos acontecimientos más marcan las acciones que se vienen desarrollando en el PreveR-Dis. El primero es la firma del convenio con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Nacional con la presencia de la Sra. Marta Sahagún de Fox, con fecha 9 de febrero. Este convenio

acerca a la Secretaría de Salud con el sistema DIF, vinculando la coordinación para beneficio de la población con discapacidad. Finalmente se firma el convenio con el estado de Tlaxcala, con fecha 19 de febrero de 2004 y en presencia del C. Dr. Alfonso Sánchez Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala, y el Dr. Julio Frenk Mora, Titular de la Secretaría de Salud. Se concretó la firma de Convenio para poner en marcha el PreveR-Dis en este estado.

5.5 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea

Derivado del proceso de reestructuración efectuado por la Secretaría de Salud, el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea (CNTS) reorientó sus funciones para fortalecer los aspectos normativos, técnicos y de organización establecidos en las Reformas de la Ley General de Salud publicada en Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de mayo de 2003 y el 30 de junio de 2003, en donde se faculta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para llevar el control sanitario de la disposición de la sangre. Adicionalmente el CNTS adscrito a la Subsecretaría de Innovación y Calidad, se reubica en el tramo de control de la Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud, quedando con la siguiente plantilla: dos direcciones de área, cuatro subdirecciones de área, siete jefaturas de departamento y una coordinación administrativa.

El CNTS tiene como función garantizar la disposición de la sangre humana, sus componentes, derivados y células progenitoras hematopoyéticas con la máxima seguridad, disponibilidad y racionalidad, para lograr la autosuficiencia nacional a través de la donación voluntaria no remunerada, protegiendo los derechos de donantes, receptores y trabajadores.

Objetivos estratégicos:

- autosuficiencia nacional de los productos sanguíneos, con base en la donación voluntaria no remunerada;
- garantías de seguridad sanguínea para donantes y receptores, y
- la utilización óptima de los productos sanguíneos.

Normatividad

En este rubro se incluyen la modificación del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos y la modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA2-1993 para la disposición de la sangre humana, la cual fue reestructurada para incluir el componente de las células progenitoras hematopoyéticas, la organización de los servicios transfusionales conforme a lo establecido por los Programas Bienales de Mejora Regulatoria 2003-2005 (DOF 27 de junio de 2003), así como la Manifestación de Impacto Regulatorio correspondiente a cada uno de ellos. Estas modificaciones terminadas se encuentran en revisión por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y el Comité Nacional de Normalización de Fomento y Control Sanitario, para su eventual publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Para dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se inició el proceso de implantación del sistema de archivos, con lo que se pretende homologar los criterios en la materia, y mejorar la información y el control.

Desarrollo humano en medicina transfusional

Este componente orientado a mejorar el acceso de los trabajadores de salud a la capacitación formal de acuerdo a sus necesidades, con lo cual se pretende mejorar el uso de los productos sanguíneos y limitar la presentación de los eventos adversos relacionados con su aplicación clínica.

Componentes

- Programa anual (PA), que integra 11 cursos dirigidos a las 32 entidades federativas.
- Programa de capacitación para el desempeño (PD), dirigido al personal del CNTS.
- Programa “Sangre y Componentes Seguros” y “Hagamos la Diferencia”, en su modalidad de educación a distancia (PED-OMS/OPS).
- Programa de postgrado (PP).
- Examen para acreditar la idoneidad de los candidatos a Responsables de Banco de Sangre (EAMRBS).

Número de capacitados

Componentes	1 de septiembre 2002 al 31 agosto de 2003	1 de septiembre 2003 al 31 agosto de 2004
PA	173	331
PD	107	95
PED-OMS/OPS	1182	817
PP	5	3
EAMRBS	97	191

Plan de acción para mejorar el acceso a la sangre, componentes y hemoderivados seguros 2004-2006

De conformidad con las modificaciones hechas a la Ley General de Salud publicadas en el D.O.F. el 30 de junio de 2003 y para cumplir con los objetivos planteados en el *PRONASA 2001-2006* se están desarrollando los siguientes proyectos:

- Definición de la capacidad de producción, almacenaje y transportación de plasma fresco no útil para fines terapéuticos
- Regionalización de los servicios transfusionales, que consiste en establecer bancos de sangre de acuerdo a las necesidades y recursos de la población.
- Desarrollo de un sistema de información geográfica de los servicios transfusionales
- Desarrollo de un sistema de información e intercomunicación de los servicios transfusionales.

En coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Con esto se busca el redimensionamiento de los servicios transfusionales con base en las necesidades y recursos de cada una de las entidades federativas para asegurar la calidad, cobertura y acceso equitativo de los productos sanguíneos y eficientar el uso de los recursos presupuestales, humanos y de infraestructura existentes.

Donación altruista

La seguridad de la sangre y sus componentes se relaciona con la fuente de obtención de donadores voluntarios no remunerados. En México este tipo de donación corresponde solamente al 4.2 por ciento de la captación total, por lo que se han diseñado diversas estrategias para promoverla. Dentro de ellas se encuentra la propuesta de incorporación del tema “Donación Altruista de Sangre” a los contenidos de textos gratuitos de tercero a sexto grado de primaria, con lo que se pretende contribuir en la formación de una cultura de donación en la población, aprovechando a los escolares como promotores de esta práctica de vida saludable y aumentar con ello la calidad de donadores y los volúmenes de sangre segura. Por otra parte y con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud se difunde a todo el país el programa “Hagamos la Diferencia”, el que incluye estrategias y acciones dirigidas al personal de salud y a la comunidad para promover la donación altruista.

Con lo anterior esperamos impactar favorablemente en la cultura de la donación altruista de sangre en la población mexicana, con lo cual se logrará la autosuficiencia nacional de productos sanguíneos a través de donantes altruistas de recepción, mejorando así la seguridad de sangre en el país.

Criopreservación de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) obtenidas del cordón umbilical

En junio del 2003 y con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se inició el Programa de Criopreservación Celular con la puesta en marcha del primer Banco de Sangre de Cordón Umbilical (BSCU) gubernamental en México. Este BSCU cuenta con una tecnología de punta que lo convierte en el único BSCU automatizado en toda América Latina. Actualmente se encuentra en proceso de certificación ISO 9000-2000. El BSCU a un año de iniciar sus actividades, ha recibido diez solicitudes para búsqueda de unidades de sangre de cordón umbilical procedentes de Instituciones tanto públicas como privadas.

Irradiación de productos sanguíneos

Se cuenta con un irradiador autoblandado con radionúclido Cesio 137, el primero en los Institutos Nacionales de Salud, con el que se dará apoyo para irradiar unidades de productos sanguíneos de pacientes trasplantados de médula ósea y órganos sólidos, así como a pacientes prematuros. Dicha tecnología impacta impidiendo la enfermedad injerto contra huésped (EICH) por transfusión sanguínea.

Investigación de Técnicas en Diagnóstico

Actualmente se lleva a cabo un proyecto de investigación relacionado con técnicas diagnósticas de biología molecular de tipo amplificación de ácidos nucleicos (NAT) para el virus del Nilo Occidental, hepatitis B, hepatitis C, y virus de la inmunodeficiencia humana, infecciones transmitidas por vía sanguínea. Los resultados se harán de gran importancia para definir el uso de este tipo de técnicas en el estudio de la sangre en nuestro país.

5.6 Centro Nacional de Trasplantes

Reporte de Trasplantes Realizados en el Sector Salud

	Trasplantes registrados en 2003	Trasplantes registrados en 2004**
Órganos	1 545	517
Tejidos	2 339	810
Total	4 884	1 327

** Las cifras son preliminares, corresponden a los trasplantes registrados hasta la fecha del informe. La velocidad a la que fluye la información desde los establecimientos, provoca un desfase en los datos de que se dispone.

Distribución de los trasplantes realizados de acuerdo a su tipo del 2003-2004

Órgano o Tejido	2003	2004***
Corazón	18	2
Córnea	2 566	700
Hígado	73	15
Hueso	702	90
Médula Ósea	69	10
Pulmón	2	0
Riñón	1 451	500
Válvulas Cardiacas	2	10
Páncreas- Riñón	1	0
Totales	4 884	1 327

*** Las cifras son preliminares, corresponden a los trasplantes registrados hasta la fecha del informe. La velocidad a la que fluye la información desde los establecimientos, provoca un desfase en los datos de que se dispone.

Lista Nacional de Espera

A la fecha de éste informe, el número total de pacientes inscritos en la lista nacional de espera asciende a 6 404 los cuales se distribuyen para los órganos y tejidos que con mayor frecuencia se trasplantan de la siguiente manera:

Córnea	3 585
Riñón	2 508
Hígado	238
Corazón	70
Pulmón	3
Total	6 404

Módulo de Coordinación de la Asignación de Órganos y Tejidos

- El módulo de coordinación donación-asignación se encuentra operando de forma regular en un esquema de 24 horas los 365 días del año.
- De enero a la fecha se han recibido 209 llamadas, de las cuales se han concretado 151 donaciones.

Cuarto Informe de Labores

- Los órganos y tejidos obtenidos han sido: 2 de corazón, 46 de hígado, 175 de riñón, 247 de córnea, 22 de hueso, 20 válvulas cardíacas, 1 piel.
- Queda pendiente la consolidación de la información del último trimestre del año.

Relación de cursos ejecutados

Fecha	Nombre del Evento	Duración	Institución
12-13 febrero	“Conocimientos y habilidades básicas para el desempeño del Coordinador Hospitalario de trasplantes en México”	16 horas	Asociación Mexicana de Enfermeras de Nefrología (AMENAC)
8 de marzo	Principios básicos de difusión de la cultura de donación de órganos y tejidos.	4 horas	Integra Abogados
11-12 marzo	“Curso de formación básica para promotores de difusión de la cultura de donación de órganos y tejidos”	8 horas	TELMEX Aguascalientes
22 de marzo	Curso técnico teórico de procuradores de tejidos corneal	7 horas	Centro de Córneas Mexicanas
19, 20-21 abril	“Curso de formación de promotores de difusión de la cultura de donación de órganos y tejidos.”	24 horas	Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con trasplantes
12, 19, 26 mayo y 29, 16 y 23 de junio	“Curso de formación de promotores de difusión de la cultura de donación de órganos y tejidos.”	8 horas	Asociación Hidalguense de Trasplantes, A.C.
27 de mayo	“Curso de formación de promotores de difusión de la cultura de donación de órganos y tejidos.”	8 horas	Asociación Hidalguense de Trasplantes, A.C.
17, 18. 24-25 de junio	Capacitación continua de asesores de los Centros de Atención Telefónica	8 horas	Centro de Atención Telefónica de INBURSA (Call Center)
21 de junio	“Curso de formación de promotores de difusión de la cultura de donación de órganos y tejidos.”	8 horas	Cruz Roja
25 de junio	“Curso taller de análisis de los fundamentos legales de la actividad de donación y trasplante de órganos en México	8 horas	Agentes del Ministerio Público del estado de Hidalgo en colaboración con el Consejo Estatal de Trasplantes
8 de julio	“Curso de formación básica para promotores de difusión de la cultura de donación de órganos y tejidos	8 horas	DIF Hidalgo

Comunicación Social

Con la presencia del Secretario de Salud, Dr. Julio Frenk Mora, que fungió como testigo de honor, se celebró un convenio de colaboración con el Comité Olímpico Mexicano y el Centro Nacional de Trasplantes. Otros testigos de honor fueron el Dr. Jaime Sepúlveda Amor, Coordinador General de los Institutos Nacionales de Salud, y el Lic. Marco Antonio Slim Domit, Presidente de la Fundación Mexicana de Trasplantes.

El objetivo de este convenio es contar con la colaboración de los integrantes de la delegación olímpica para que fortalezcan con su voz y presencia los eventos públicos en donde se transmita el mensaje a favor de la donación y los trasplantes. El convenio estuvo firmado, por parte del Comité Olímpico Mexicano, por su presidente, el Lic. Felipe Muñoz Kapamas, y por parte del Centro Nacional de Trasplantes, por su Director General, el Dr. Arturo Dib Kuri.

Se conceptualizaron y produjeron tres cápsulas de información: una para televisión, y dos para radio.

Además se diseñaron y produjeron trípticos para la campaña del 2004.

Durante el tiempo que cubre este informe se realizó y produjo un número especial de la Revista *Detrasplantes*, en la cual se recogió toda la actividad relevante llevada a cabo durante la Semana Nacional de Donación y Trasplante de Órganos del año anterior. Se continuó con la publicación de la revista y durante el tercer trimestre del año se publicó el número 3.

Atención al público

*Atención al Público a través de Centros de Atención Telefónica y a través de la
Página Electrónica del Centro Nacional de Trasplante*

	Llamadas atendidas 4to Trimestre 2003	Llamadas atendidas 1er Trimestre de 2004	Llamadas atendidas 2do Trimestre de 2004	3er Trimestre de 2004****	Totales
Centro de Atención Telefónica del CENATRA	324	209	263	113	909
Centro de Atención Telefónica INBURSA	1 877	1 116	610	325	3 928
LOCATEL	75	55	24	s/d	154
Número de ingresos a la página electrónica del CENATRA	66 184	47 647	46 313	17 367	177 511
Inscripciones como donador de órganos a través de la página electrónica del CENATRA	661	1 690	790	129	3 270
Totales	69 121	50 717	48 000	17 934	185 772

****Información preliminar